

PENSAMIENTO SOCIOPOLÍTICO Y
EDUCATIVO DE SIMÓN RODRÍGUEZ



Ysrael O. Márquez Ramírez y José G. Viloria Asención

1320

Pensamiento sociopolítico y educativo de Simón Rodríguez

Ysrael O. Márquez Ramírez y Dr. José G. Viloria Asención(Compiladores)



Editado por la Fundación Universitaria Andaluza Inca Garcilaso para eumed.net

Derechos de autor protegidos. Solo se permite la impresión y copia de este texto para uso personal y/o académico.

Este libro puede obtenerse gratis solamente desde
<http://www.eumed.net/libros-gratis/2013a/1320/index.htm>
Cualquier otra copia de este texto en Internet es ilegal.

PENSAMIENTO SOCIOPOLITICO Y EDUCATIVO DE
SIMON RODRIGUEZ

Dr. Ysrael O. Márquez Ramírez y Dr. José G. Viloría Asención
(Compiladores)

PENSAMIENTO SOCIOPOLITICO Y EDUCATIVO DE SIMON RODRIGUEZ

**Ysrael O. Márquez Ramírez y José G. Viloría Asención
(Compiladores)**

Colaboradores: José G. Viloría Asención, Gladys García, Carlos E. Zerpa, Jorge J. Ramírez L., Ysrael O. Márquez Ramírez, Edith Ruiz, Aura Gutiérrez López, Ildalis Antequera, José Pérez Veloz y Laureano Rodríguez.

ÍNDICE

	Pág.
Presentación.....	4
José G. Viloría Asención	
Prólogo.....	6
Ysrael O. Márquez Ramírez	
Introducción.....	17
Ildalis Antequera	
Pensamiento Educativo de Simón Rodríguez: Tiempo y Vigencia.....	23
José G. Viloría Asención	
El Pensamiento Político de Simón Rodríguez y su Visión de Ciudadanía.....	31
Gladys García, Carlos E. Zerpa y Jorge J. Ramírez L.	
El Pensamiento Socio-educativo en Simón Rodríguez.....	44
Ysrael O. Márquez Ramírez y Edith Ruiz	
Chuquisaca, una Experiencia Educativa.....	56
Aura Gutiérrez López	
Simón Rodríguez Nace de Nuevo.....	64
Ildalis Antequera	
Simón Rodríguez, un Paladín de la Dignidad Humana.....	70
José Pérez Veloz	
Vidas, Similitudes e Infortunios de Simón Rodríguez, Jean Jacques Rousseau y Miguel José Sanz.....	92
Laureano Rodríguez	

Para esta edición:

Caracas, marzo de 2012.

Organización y estilo del texto: Ysrael O. Márquez Ramírez

Corrección del texto: Ramón Núñez

Arte final:

Impresión:

PRESENTACIÓN

Celebrar éxitos es de significación para un colectivo, más cuando lo alcanzado es socializado con la comunidad. Desde que el acto de educar y educarse marcó su valor para la sociedad, los logros que en ese sentido se obtienen alcanzan mayor valía al ser compartidos como un hecho colectivo.

Durante el desarrollo de los estudios Doctorales en Ciencias de la Educación, en la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez de República Bolivariana de Venezuela, surgió la inquietud y necesidad de celebrar una indagación colectiva sobre el Pensamiento y Vida de Simón Rodríguez. La orientación que se le dio a este acto investigativo se centró en un trabajo teórico procurando atender los espacios donde el Sócrates Caraqueño dejó huella importante, y que además guardaran identidad y relación con los trabajos de tesis doctoral que cada uno de los que aquí ofrecen sus esfuerzos intelectuales llevaran adelante.

Este empeño en sostener la asociación de los intereses individuales y colectivos en la práctica de estrategias y acciones que enriquezcan y fortalezcan el aprender de todos, ha caracterizado el desarrollo y vida de la ***Línea de Investigación Dinámicas Psico-Sociales y Ambientes de Aprendizaje.***

Línea de Investigación que en su breve, pero efectivo tiempo de vida, ha logrado hacerse sentir como una referencia en el sentido–destino de la educación en, de y desde lo humano para lo humano. Atendiendo al respeto por las decisiones de quienes aprenden y quienes propician las facilitaciones para que el aprender se dé.

Estimulados por el pensamiento, ideario y vivir de Simón Rodríguez es que hoy estamos presentando una primera visión desde diversas miradas de **QUIÉN** fue, es y seguirá siendo este **HOMBRE** que desde su actitud protestataria, irreverencia y claridad de pensamientos está permanentemente presente en las necesidades de cambiar los modos de educar y vivir, para cada vez estar más próximos a lograr la equidad, igualdad de oportunidades y justicia social que haga inclusiva la educación para una mejor calidad de vida.

Hablar de Samuel Robinson requiere de tiempo, de mucho tiempo, pero al revisar el pensamiento de otros maestros que siguieron las ideas de él, apreciamos, como ya se dijo, su vigencia y fortaleza. Para culminar esta presentación e invitarles a deleitarse con los trabajos presentados, hemos de considerar cómo generacionalmente Simón Rodríguez está entre nosotros desde lo dicho por Luis Beltrán Prieto Figueroa:

Desarrollar las virtualidades del hombre, colocándolo en su medio y en su tiempo, al

servicio de los grandes ideales colectivos y concentrado en su tarea para acrecentar y defender valores que, si fueran destruidos pondrían en peligro su propia seguridad, constituye, en nuestro concepto, el fin supremo de la educación.

Dr. José G. Vilorio Asención
Universidad Nacional Experimental "Simón Rodríguez"

PRÓLOGO

Las LUCES adquiridas sobre el ARTE de vivir
Dejan entrever que las Sociedades pueden existir¹

sin REYES y sin CONGRESOS

La Educaciónal pide mucha Filosofía
La . moral . muchas combinaciones
La . Física . muchos conocimientos

La . Social { de todo } muchos conocimientos
 { mucho } muchas combinaciones
 y mucha filosofía

y todas una larga experiencia²

La Idea de REPUBLICA

es el resultado de muchas *combinaciones*: es la mas simple expresion á que el *estudio del hombre*, ha reducido todas las *Relaciones Sociales*

Su fórmula es

$$\text{PUEBLO} \times \left\{ \frac{\text{intereses particulares}}{\text{intereses particulares}} \right\} = \text{I} = \text{REPUBLICA}^3$$

LUCES-VIRTUDES SOCIALES-SOCIEDAD=REPUBLICA-BIENESTAR HUMANO

La Razón y el Arte siempre se han posado en las mentes de grandes hombres con el fin de sembrar en la humanidad el árbol de la sabiduría y convivencia planetaria. Sus ideas siguen creciendo todavía en tierras fértiles tratando de evitar que el desierto se expanda y la humanidad se deteriore. Esa constante e inquietante búsqueda del paraíso benevolente puede ser delineada en aproximativa conjugación epocal remontable a siglos que marcaron hitos en la historia de la humanidad.

Durante los siglos XVIII y XIX, Europa se encontró inmersa en acontecimientos significativos que marcaron profundos referenciales históricos bajo las disímiles miradas del pensamiento humano. Por ejemplo, en Francia se gestó un fenómeno que orientó el modelo de

¹ RODRÍGUEZ, S. (1828). *Sociedades Americanas en 1828. Primera Parte, Lucas y Virtudes*. Transcripción en HTML, Versión 1.0 (Julio, 2002), del facsímil de la Edición de Valparaíso, 1840, en la reproducción de la edición del Congreso de la República de Venezuela, 1973. Texto electrónico preparado por: Raúl Escalante. P. 65,46,77 Disponible: http://mipagina.cantv.net/t6435bm/SA_Valp. [Consulta: 2005, mayo 31].

² *Ibidem*, p. 46.

³ *Ibidem*, p. 77 .

sociedad del mundo occidental en atención a las crisis derivadas del conflicto divinidad-racionalidad. Por una parte, el Racionalismo, la búsqueda de la felicidad, la creencia en la bondad natural del hombre, el optimismo y el laicismo direccionaron en principio el pensamiento humano de la época y sus sociedades; por la otra, la cristiandad luchaba desde cruzadas y contra la corriente por sostenerse a flote bajo las líneas celestiales que daban cuenta que solo la verdad residía en la Iglesia. Así, aquellos impresionantes destellos del ideario humano procuraron el origen y fundamento a lo que actualmente se ha llamado el “tiempo de la Modernidad”.

Igualmente, vale recordar en especificidad que se conjugó así la Ilustración francesa, la cual tuvo, además, un gran contenido político-filosófico como modo de concebir el mundo. Su marco presentó como apoyo nuclear el Derecho Natural, es decir, el derecho que tienen todos los hombres a la vida, la libertad y la propiedad. En tal sentido, la misión del Estado será fundamentalmente la de defender los derechos del hombre, garantizar su libertad, su seguridad y su propiedad; por lo tanto, ese Estado amalgamó, como deber expreso, ser “representativo” y “liberal”. Por ello, los políticos ilustrados del momento se opusieron al absolutismo monárquico y quisieron para Francia un régimen basado en la “igualdad” y en la “libertad”.

En lo íntimo de tal contexto se dieron algunas divergencias y entre ellas destacaron las ideas de *Jean-Jacques Rousseau (Ginebra, 1712-Paris, 1778)*. Este pensador de ideas democráticas causó enorme y controversial impresión en los principales centros del quehacer socio-científico europeo. Su tesis divergió en esencia de aquellas ideas que defendieron los connotados sapientes de la élite ilustrada. Aunque se pensaba que los importantes adelantos científicos y técnicos que se estaban verificando en aquella época, no sólo mejoraban al hombre “materialmente”, sino también “moralmente” (es decir, que a medida que se progresaba en la ciencia y en la técnica, el hombre se iba haciendo cada vez más “bueno”), Rousseau objetó y amplió con argumentos vehementes lo que parecía una premisa de aceptación ingenua. Y en concordancia con ello aseveró que tal proposición no se insertaba bajo una orientación integral “individuo-sociedad”. En tal sentido, la civilización en lugar de “mejorar al hombre” lo que hacía era corromperlo, porque la sociedad estaba estructurada de alguna manera en forma injusta y por ello la dimensión moral se quebraba; por tanto, si se quería mejorar al hombre, antes había que “mejorar a la sociedad” desde la natura educativa socio-interactuante. Estos atrevidos lineamientos filosóficos se mostraron en su obra más importante “El Contrato Social” (1762). En ellas se enfatiza lo que él llamó “Estado de Naturaleza”, que se caracterizó bajo la premisa de que el hombre ha nacido libre, pero se encuentra encadenado. Sostuvo así que las injusticias sociales sólo serán “minimizadas” mediante un proceso educativo que pueda transformar el orden

social desde la equilibrada interacción ciudadana de la misma sociedad. Al no existir todavía ningún gobierno, sin leyes, sin autoridad y sin la formación de algún tipo de organización social o política, los ciudadanos deberán conformar un nuevo *Contrato Social* que los acerque a su estado natural.

Otra corriente del pensamiento mostró su fuerza desde las ideas Pedagógicas de Juan Enrique Pestalozzi (Zurich 1746- Brugg, 1827), orientadas éstas hacia una educación social-cultural y vivencial. Esta multidimensión marcó profundas claves que sustentarían el fin para preparar a los hombres en su deber hacia la sociedad. Con la mirada en este insigne educador, una selecta gama de pensadores le asignaron a la educación una importancia trascendental; y en tal sentido se partió del hecho de que “solo por obra de la educación se alcanza la naturaleza humana”.

Con base en todo ello, las ideas de la “democracia”, en su amplio sentido social y político, impulsaron el momento para la defensa de los valores y derechos humanos y ciudadanos. Los ciudadanos deben entonces agruparse y elegir a alguien para que los gobierne. Así aparece el Estado, el cual nacerá de un acuerdo libre entre los “hombres de sociedad” y, por ende, la misión de los gobernantes es cumplir siempre la voluntad popular. La voluntad popular es la voluntad de la mayoría, y ésta se averigua a través de elecciones en las que votan todos los ciudadanos.

Desde esa epocal plataforma configurativa de la dinámica socio-humana, la historia de Venezuela se dibujó en una complejidad y diversidad de senderos en los cuales los destellos del pensamiento alinearon la misma sustancia de cada período, desde lo local hasta lo global y viceversa. El auge de los múltiples modos de pensar desde el tiempo de la Ilustración impulsó de manera muy particular a muchos insignes venezolanos a buscar nuevos modelos que respondieran a las necesidades sociales, políticas, económicas y educativas. Una época de revoluciones y revolucionarios, cuando las guerras de Independencia sacudieron en sus más profundos cimientos las estructuras societales establecidas. Tensadas éstas por momentos coyunturales, definidos por los acontecimientos y ajustes derivados de las crisis convivenciales, se buscó el camino por una mejor vida en los escenarios sociales.

En tal contexto emergió, entre los pocos hombres ilustres de toda la América, Simón Rodríguez (Caracas, 1771-Amotape, 1854). Sus ideas se calificaron como de “avanzadas y controversiales”. Hoy puede ser considerado como un filósofo, un político, un pedagogo excepcional o como el gran Maestro del Libertador, pero fue sobre todo un gran soñador mundial.

Se adelantó a su siglo, no solo con la originalidad de sus ideas y proyectos educativos, sino también con un pensamiento “integral-innovador” que penetró agudamente en las bases de las sociedades del convulsionado continente americano.

De esta manera, Simón Rodríguez pregonó a los cuatro vientos del planeta un trascendental concepto del mundo, de la vida, de la sociedad y del hombre. Fundamentó la idea de república desde el bien común, íntimamente relacionada con la **razón**, la cual es considerada como la “autoridad de la naturaleza”, “figura abstracta de la facultad de pensar”. En relación con esto último, en **Luces y Virtudes Sociales** (1840, p. 74), Rodríguez ⁴indica que “... solo la RAZÓN obra en las mudanzas ÚTILES porque es la expresión de la necesidad...” Sin embargo, tras la interpretación de sus ideas en torno a este campo del conocimiento, se puede afirmar que la entendía además como el “arte de dirigir” en “lo socio-vivencial”, lo cual supone progreso y justicia social; y se fundamentó para ello en los siguientes principios: Libertad, Propiedad, Derecho al Trabajo, Derecho a la Educación, Libertad de Expresión, Soberanía del Pueblo, Aplicación de la Ley por igual. De esta manera, sostuvo que un gobernante debe hacerse desde los ejes direccionales de la Moralidad, Sentimientos Sociales, Conocimiento Práctico del Estado Económico, Conocimiento del Estado Civil, Conocimiento del Estado Político y Conocimiento del Estado Militar. Como se puede apreciar, su pensamiento trazó artísticamente la creación de una sociedad diferente, de marcado carácter republicano y fundamentada entre humanos cuyos principios básicos se triangularan en: a) unión íntima entre los hombres; b) conveniencia general; c) lo que conviene a todos.

En consecuencia, Simón Rodríguez soñó con una República basada en la igualdad, tolerancia y libertad; una sociedad sin casta ni clases dominantes, donde todos sus pobladores puedan disfrutar por igual de comunidades y bienestar, pues los hombres están en sociedad para consultarse sobre los medios de satisfacer sus deseos. Propuso, además de una “revolución política”, una “revolución de carácter socio-económico” con lo cual criticó duramente el naciente sistema capitalista en su fase industrial⁵ cuyos beneficios y logros se alcanzaron con el trabajo y esfuerzo bajo las inhumanas condiciones de trabajo de la clase trabajadora: “la menos o nada beneficiada”. Además, y pensando siempre en su ideal humano, se opone al individualismo característico de los hombres que piensan sólo en su bienestar y facilidad particular, olvidándose de los demás; por ello aboga por la creación y desarrollo de verdaderas relaciones sociales desde la noción humanizante.

⁴RODRÍGUEZ, S. (1828). *Sociedades Americanas en 1828. Primera Parte, Luces y Virtudes*. Transcripción en HTML, Versión 1.0 (Julio, 2002), del facsímil de la Edición de Valparaíso, 1840, en la reproducción de la edición del Congreso de la República de Venezuela, 1973. Texto electrónico preparado por: Raúl Escalante. Disponible: http://mipagina.cantv.net/t6435bm/SA_Valp. [Consulta: 2005, mayo 31].

⁵El proceso de producción se fue especializando y concentrando en grandes centros denominados fábricas; los artesanos y las pequeñas tiendas del siglo XVIII no desaparecieron pero fueron relegados como actividades marginales.

Además su eje de ideas socio-económicas planteó la necesidad de que la producción social se realice de manera humanizante, creadora y sostenible con lo cual debería responder a las necesidades reales de las demandas, a fin de evitar una producción innecesaria y superflua. En este sentido, el beneficio socio-económico deriva en las relaciones naturales del equilibrio entre las grandes y pequeñas empresas. Resaltan sus ideas sobre la independencia económica de los pueblos americanos en la medida en que se reclame y se continúe con los requisitos básicos para la socio-sustentación.

Hoy se eleva la vigencia del pensamiento de nuestro ilustre Don Simón Rodríguez, se fortalece el perfil de su formación bajo esa complejidad socio-antropo-idearia, hasta tal punto que algunos autores han llegado inclusive a llamarlo el “Rousseau Tropical” o el “Sócrates de Caracas”.

Ese panorama pre-dibujado parece invitar a la especificidad y, al mismo tiempo, a la extensión gnoseo-epistémica del hombre abandonado y relegado por las circunstancias de la vida. Todavía son muchos los luceros de la mañana que rotulan las luces incandescentes en los albores del siglo XXI; en donde el actual eje discursivo trata de brindar a nuestros respetables lectores la continuidad intelectual para que se delinee, desde la pluralidad de diversas miradas, la conjugación de la preeminencia temática a propósito de la vigencia del Pensamiento de Don Simón Rodríguez.

Es así como José Viloria muestra de manera acuciosa el Pensamiento Educativo de Simón Rodríguez en un “tiempo y vigencia” que sintetiza la dimensión educativa como la ocupación del colectivo humano, donde, además, el maestro tiene una responsabilidad particular, igualmente la familia y en consecuencia la misma sociedad. De la misma forma, describe una serie de experiencias y vivencias del Maestro del Libertador, que además de reforzar la formación de su discípulo, develó para sí nuevas formas de pensar, que consolidaban no sólo su pensamiento, sino que fortalecieron el ímpetu de su accionar en el tránsito entre los siglos XVII y XVIII.

Gladys García, Carlos Zerpa y Jorge Rodríguez integran una visión en lo que se refiere al pensamiento político de Simón Rodríguez, su visión de la ciudadanía y su interés por lo educativo. Con base en los postulados del insigne socio-pensador, dirimen el término ciudadanía y lo refieren esencialmente a la relación de las personas con la vida política. Agregan que tal relación está condicionada por dimensiones sociales más generales. Interpretan así que las

transformaciones en la educación, y su efecto sobre el trabajo, generan vínculos sociales que modifican significativamente las relaciones entre las personas y en esa medida condicionan específicamente los vínculos políticos.

Al unísono, Ysrael Márquez Ramírez y Edith Ruiz construyen un discurso que resalta el pensamiento socio-educativo de Simón Rodríguez. Sostienen desde esa mirada un recorrido interpretativo que transfiere las “luces y virtudes sociales” hacia la formación de los ciudadanos. Que en la época del ilustre venezolano despertaron inquietudes intelectuales entre los pensadores y, en la actualidad, mantienen una vigencia que cruza una diversidad de ejes de pensamientos a escala universal. Por otra parte, coinciden los autores que esas ideas armonizaban en esencia la valoración de la mujer en un contexto masculinista, en el cual era urgente la igualdad de derecho femenino en lo concerniente a lo socio-económico. Las relaciones socio-afectivas-familiares, con la atención y el cuidado institucional, deberán ser dispensadas por el Estado como elemento sustantivo de la protección social, es decir, un derecho multidimensional desde la perspectiva de la condición humana.

Aura Gutiérrez alude al rescate de las ideas educativas de Simón Rodríguez desde su proyecto Chuquisaca, una experiencia educativa que muestra la actualidad de las escuelas-talleres. Sostiene la autora que el gran maestro defendió su idea del modelo educativo “escuela taller”, el cual orientaba la educación hacia el trabajo teórico-práctico en ambientes bien dotados y acondicionados. La intención socio-educativa del referenciado proyecto, agrega la autora, pasa necesariamente por atender a los niños, niñas y jóvenes pobres; para alojarlos en casas dignamente acondicionadas. Igualmente, reinterpreta a Rodríguez bajo la afirmación de que el gobierno debe ser el responsable del sistema de enseñanza y dirigir la educación de su pueblo. Este tiene que garantizar igual educación para todos y la enseñanza simultánea “moral e industrial que perfeccione el alma y el cuerpo y dé alimento al espíritu y al estómago”. En paralelo, Gutiérrez destaca también las adversidades en contra de las ideas de Rodríguez. Continúa: “Estas enfrenaron una ola de calumnias, chismes y todo tipo de infundios que habían precedido la llegada del Maestro a Cochabamba, la ciudad lo esperaba con curiosidad y miedo, como si se tratara de un monstruo. Se le acusaba de ateo, hereje, masón, jugador, libertino, ladrón... que había recogido en su escuela de Chuquisaca a puros ladrones, muchachas de la mala vida, jugadores, borrachos... y que los tenía comiendo y disfrutando sin hacer nada”.

La ética de la convivencia cultural la deshilvana Ildalis Antequera en un interesante análisis cargado de emotividad, y mediante el cual afirma que Simón Rodríguez nace de nuevo. Para ello

se sustenta en el pensamiento de Fernando Savater: “Nacemos dos veces, una de nuestras madres y otra de la educación y de la sociedad que nos termina de hacer”. De esa manera, plantea que Don Simón Rodríguez ostentaba una visión integral, un hombre de principios inflexibles, irreverente, sin compromisos políticos ni mercantiles. Subraya que no cedió ante las dádivas de los poderosos y, quizás, fue su transparente personalidad de filósofo, pensador incansable, lo que marcó pauta para que lo hayan demeritado con calificativos de *loco*, *desequilibrado*, *libertino*, *inmoral*, *tramposo*, *destructor de templos*, entre otros. Delinea igualmente que el auto-reconocimiento, la construcción de la nueva identidad y el pensamiento cultural han redundado en la conformación de la Identidad de nuestro pueblo. Primeramente con la proyección de sus características personales de humanismo, hombre luchador, rebelde, de gran sensibilidad social. Describe a Simón Rodríguez como un ser humano completo, sensible, que desde sus virtudes y desde sus defectos nos enseña cada día el don de ciudadano para construir la nueva Patria, la Patria Grande. Confiando en la participación de todos, de los olvidados y de los afortunados. Del pueblo y de su Estado.

Otra manera de apreciar la representación filosófica de Simón Rodríguez, la construye espléndidamente José Pérez Veloz. Dibuja con trazos firmes la imagen de un líder humanizante en el ejercicio de la docencia, que además lo engrandece interpretativamente con base en las palabras del ilustre pensador venezolano. Invita a interconectar con destacados autores y principios bíblicos la orientación de su “trascendencia dignificante”. Desde allí, interpreta y devela desde la cortina de la religión lo que se ocultaba en inconfesables intereses que han servido y sirven para “infravalorar” a los seres humanos que no pertenecen a una etnia, grupo, o clase social determinada. J. Pérez Veloz enfoca, por otra parte, el encuentro humano en el territorio de la diversidad cultural y pensamiento encauzado hacia el bien común de toda la sociedad, con ello, realza de manera solemne la aproximación a las luces del entendimiento para conquistar la “dignidad humana como esperanza infinita en los proyectos de vida de cada venezolano e hispanoamericano. Así acentúa que la concepción filosófica de Simón Rodríguez se interpreta desde la “dignidad humana”.

Desde la óptica de la historicidad de los acontecimientos y fenómenos humanos, Laureano Rodríguez entrecruza *Vidas, Similitudes e Infortunios de Simón Rodríguez*, *Jean Jacques Rousseau* y *Miguel José Sanz*. Perfila el transitar por un sendero de coincidencias y semejanzas, que nos invita a reflexionar desde lo planteado en un proverbio cuando dice: “No es de los líderes la carrera, tampoco la guerra es de los fuertes, ni aún de los sabios el pan, mucho menos de los prudentes las riquezas, ni de los elocuentes el favor, sino que tiempo y ocasión acontecen a

todos”.

Desde su comparativo discurso, Laureano Rodríguez afirma que los fundamentos y principios de Rousseau influyeron de manera determinante en los planteamientos de Simón Rodríguez, pero si se analiza un poco la profundidad de los pensamientos de estos dos grandes hombres, podemos ver que en esencia tienen sus diferencias. Descubre tal diferencia en el planteamiento de ambos pensadores y señala como un ejemplo que cuando Simón Rodríguez afirma que el hombre debe ser educado para vivir en sociedad, que es su único lugar, Rousseau propone una educación que fomente los procesos naturales planteando que el hombre nace bueno y se corrompe viviendo en sociedad. Sintetiza que tanto Simón Rodríguez como Jean Jacques Rousseau y Miguel José Sanz nos han legado una herencia valiosa como fruto de sus intelectos, sus vivencias e infortunios que, a pesar de todos los embates y vicisitudes que les tocó afrontar, nos permite encontrar un fundamento para la comprensión de nuestras vidas.

Bajo esa diversa y plural visión interpretativa de los autores preferenciados, se pone de manifiesto que Simón Rodríguez fue uno de los pensadores más originales, más austeros y veraces del siglo XIX hispanoamericano, y los asuntos constitutivos de su ideario cívico: Educación, Libertad, Política, Culto al Trabajo, Mayor Nivelación Económica y Social apelan todavía a la virtud de actuales y refulgentes consignas. La vida de Simón Rodríguez estuvo llena de aciertos y desatinos, como la vida de cualquier humano, sin embargo, es justo abrirle un elevado sitio de honor como precursor del libre pensamiento latinoamericano por su incansable lucha social y por establecer sus ideales en procura de un mundo mejor para todo ser humano. Igualmente se pueden destacar otros aspectos importantes de este gran pensador del ámbito societal, y donde expone a la educación como un medio de trascendencia a escala mundial. Sus basamentos universales se anclaron no solo en educar al ser humano, sino en valorar los aspectos más importantes que lo rodeaban; como lo son el medio ambiente, el amor a la libertad y amor hacia el otro.

El legado de Don Simón Rodríguez hoy precisa a cada ciudadano hacia el desarrollo de un proceso que atienda los valores de la vida y las capacidades que tengan cada uno. Así, desde lo expuesto, se anhela que en cada rememoración de su natalicio y cuando se avizoran tormentas sociales en América y el mundo, parece importante adentrarse en el pensamiento de un hombre realmente transparente, que dio ejemplo de vida al no claudicar nunca ante las dádivas y corruptelas, manteniendo siempre un “amor” profundo por la patria americana y por el prójimo. Simón Rodríguez significa la piedra fundacional en el proceso de transformación socio-cultural latinoamericana, especialmente en el ámbito educativo. A pesar de que no logró los fines de su

proyecto educativo —dadas las condiciones socio-históricas, epocales, su carácter y su propia condición de adelantado a su tiempo, su legado socio-pedagógico y ético— mantiene actualmente una sorprendente vigencia en el “arte de vivir”. Estas representaciones idearias de Simón Rodríguez aparean también la pertinencia cuando Rubilar Solis (1980)⁶ resalta que él no sólo fue émulo de Andrés Bello y de Juan E. Pestalozzi, y antecesor ideológico del americanismo de Domingo F. Sarmiento, José Martí, José C. Mariátegui o Paulo Freire, sino también que fue precursor de insignes psico-pedagogos del mundo y del pasado siglo como Adolphe Ferrière, Jhon Dewey, Jean Piaget o Lev S. Vygotski.

Dr. Ysrael O. Márquez Ramírez
Universidad Nacional Experimental “Simón Rodríguez”

6

Rubilar Solis, L. (1980). **Don Simón Rodríguez, El Pedagogo Andino (1771-1854)**. Desde Cundinamarca hasta la Araucanía. En Revista Electrónica: Diálogos Educativos. # 4. UMCE, Santiago. Disponible: http://www.umce.cl/revistas/dialogoseducativos/dialogos_educativos_n4_articulo_05.html

INTRODUCCIÓN

Estimados lectores y lectoras, el libro que hoy arriba a su biblioteca es una evidencia de las lecciones que un grupo de profesionales, próximos al campo educativo, y que trabajamos en diferentes áreas y regiones del país, hemos aprendido en nuestro paso por la Línea de Investigación Dinámicas Psicosociales y Ambientes de Aprendizaje.

En nuestros encuentros y conversaciones hemos ovillado un hilo que nos acopla en el interés por estudiar el sistema educativo venezolano desde las ideas de los grandes pensadores. En esa búsqueda, Simón Rodríguez ha obtenido un lugar privilegiado, como filósofo y maestro revolucionario, cuyos aportes en la actualidad sorprenden a estudiosos de la historia y de la sociedad por su irreverencia en los momentos en que transcurrió su vida y por la fuerza en que se proyectó hacia el futuro. Su pensamiento sigue siendo hoy el ideal de quienes servimos a la educación, y el mismo se expande por todo el continente americano.

Son muchos los aprendizajes obtenidos durante las disertaciones estimuladas desde este grupo de estudio. Sin embargo, lo que aquí se refleja son sólo algunas interpretaciones de los diferentes enfoques que le hemos dado a tan interesantes y originales representaciones de ese maestro venezolano reconocido en el continente como el Maestro de América.

A diferencia de otras obras literarias, este libro no fue sometido a la evaluación de otros profesionales. En esta oportunidad predomina la auto-evaluación y la co-evaluación como estrategias para valorar el producto obtenido en forma colectiva a partir de una meta socio-educativa. Aún así, muchos profesionales de dilatada experiencia están reflejados en esta edición, toda vez que su participación en nuestros encuentros, ponencias y conversatorios fueron de gran ayuda para la consolidación de los aprendizajes.

El libro se encuentra organizado en artículos individuales, pero conexos al tema central, entre los cuales se mantienen elementos integradores del perfil de este pensador precursor de ideas auténticas, apegadas a la idiosincrasia de nuestro pueblo y respetuosas del potencial humano, apto para su propio desarrollo, sin necesidad de importar talentos ni modelos culturales.

Deliberadamente, los autores responsables de esta obra hemos renunciado a elaborar un

capítulo con conclusiones, porque se trata de un proceso creativo y abierto de búsquedas y ensayos, en medio de la historia socio-educativa de nuestro país; cargado de críticas y reflexiones, con la esperanza de reivindicar el ideario de este hombre-genio. Porque si los latinoamericanos contemporáneos reconocemos en Bolívar al héroe que luchó por la igualdad y la libertad del pueblo americano, es preciso recordar a su Maestro, quien cultivó en él los postulados humanistas que lo condujeron a proyectar una visión de integración continental. Y más aún es necesario reconocer en Rodríguez al impulsor de la pedagogía social, al hombre idealista que sin ser militar, ni proceder de una familia privilegiada, en su época, se convirtió en el maestro itinerante de vanguardia en nuestro continente.

Su naturaleza, de carácter fuerte e irreverente, lo mantuvo alejado de los bienes materiales como una forma de protesta contra la dependencia de todo tipo. Por su vida ermitaña y revolucionaria fue tildado de loco. Hoy su propuesta educativa a favor de los pobres, de los abandonados, de los marginados, de las mujeres, de los ilegítimos y demás excluidos sociales, representa el centro de atracción para debates en innumerables recintos académicos nacionales y extranjeros, donde es reconocido como el Quijote americano.

Simón Rodríguez, el filósofo que iluminó el siglo XIX con su nacimiento, fue opacado por intereses políticos inescrupulosos por más de un siglo en Venezuela y el resto del continente, donde se ocultó su obra invaluable, pretendiendo mostrarlo sólo como “el maestro de Bolívar”. Así hemos podido observar cómo es ignorado en los programas de estudio de las diferentes universidades, sobre todo en las carreras de Educación y de Pedagogía. Creemos que es misión por cumplir compensar su obra con el respeto, con la discusión y el asiento de sus ideas, en la plataforma que le corresponde. Desde las cátedras de la Universidad Simón Rodríguez, desde el magisterio y desde esta línea de investigación, hemos querido hacerle honor abriendo un boquete que conduzca a su comprensión y que permita encender las luces que este desmedido visionario hizo arder en una época que fue implacable con quienes no poseían el reconocimiento social por bienes y fortunas.

Su obra trasciende, sigue vigente mientras continúen las carencias de equidad y de justicia social. Si Rodríguez hizo de Simón Bolívar “el Libertador”, imaginemos cuántos libertadores pudiésemos formar y de cuánta libertad pudiésemos disfrutar, si nuestras instituciones educativas hicieran despuntar el ideario de Simón Rodríguez hacia la construcción del nuevo ciudadano.

Es por ello que a través de la línea de investigación Dinámicas Psicosociales y Ambientes de Aprendizaje, hemos flanqueado la posibilidad de itinerar por diferentes espacios políticos, sociales, culturales, geográficos de nuestra institución y de otras instituciones educativas para exponer su ideario y discutir sus alcances. Como lo hizo Rodríguez con su propuesta de educación popular, recorriendo Caracas, Bogotá, Chuquisaca, con fallidos intentos debido a la oposición política, militar y religiosa, la obra que ahora, respetados lectores, tienen en sus manos pretende provocarlos a la discusión dialéctica, desde la lectura interior hasta el encuentro colectivo entre estudiantes, maestros, colegas, padres y vecinos, todos sensibles al acontecer social y al desarrollo humano.

La esperanza a través de este espacio literario reside en la posibilidad de divulgar conocimientos de ese hombre que debió cobijarse en otros nombres y apodos para poder cabalgar sobre sus ideas por muchas regiones; encontrando oídos sordos y miradas ciegas antes sus críticas y propuestas revolucionarias.

La turbulencia de sus pensamientos desesperados encuentra en estas páginas un refugio y un espejo para hacerlo resplandecer y trascender a través de la lectura que cada una de nosotras y que cada uno de nosotros podamos brindar. Porque existe la seguridad de que cada quien, desde su herencia cultural, desde su simbología, sabrá encontrar en las palabras de Simón Rodríguez la misma sensibilidad y la misma sabiduría que a él lo impulsaban al combate de alteridad en el que se mantuvo en su longeva vida.

Los educadores descubrirán en este encuentro con el vigoroso Maestro de América la posibilidad de confrontar su vocación y sus experiencias con los pensamientos de ese venezolano que nació expósito hace más de doscientos años en el contexto de una escuela tan viciada como la actual. Y ante la cual debió pronunciarse en la búsqueda de soluciones auténticas para Hispanoamérica: *"La América Española es Original = Orijinales han de ser sus instituciones i su gobierno i Orijinales sus medios de fundar uno i otro. O inventamos o erramos"*. Censurando la copia de modelos extranjeros para solucionar los problemas propios.

Sirva de ejemplo para los jóvenes maestros su estilo auténtico ante las realidades sociales, culturales y políticas que lo vieron nacer. Quienes están comprometidos a revisar las pocas publicaciones que quedaron de su recorrido histórico, entre ellas: "Reflexiones sobre los defectos que vician la escuela de primeras letras de Caracas", "Extracto sucinto de mi obra sobre la Educación Republicana", "El Libertador del Mediodía de América y sus compañeros de armas,

defendidos por un amigo de la causa social” y “Luces y Virtudes Sociales”. Porque hasta la naturaleza en sus últimos años de vida conspiró a favor de ocultar los aportes de este gran filósofo, cuando en Guayaquil, en los años de mil ochocientos cincuenta, un feroz incendio quemó gran parte de su obra escrita.

Simón Rodríguez (Samuel Robinson) es el ejemplo nacional de un Maestro creativo, estudioso, autodidacta. Porque llegó a conocer la sociedad colonial más allá que cualquier sociólogo, porque la estudió de cerca, no sólo desde los libros, porque vivió sus problemas más esenciales, porque fue un excluido social desde su misterioso nacimiento hasta su inmerecida muerte, a pesar de su incansable esfuerzo por lograr la equidad y la justicia social. Lo que le permitió expresar puntuales críticas y reflexiones sobre otros temas complementarios a la educación republicana, como lo hizo con la administración pública y la educación familiar.

Pero no lo comprendieron en su época, ni siquiera un siglo después, la grandeza de su pensamiento y de su sagacidad lo hicieron incomprendible. Él mismo lo llegó a admitir al reconocer:

"Hay ideas que no son del tiempo presente aunque sean modernas, ni de moda aunque sean nuevas. Por querer enseñar más de lo que todos aprenden, pocos me han entendido, muchos me han despreciado y algunos se han tomado el trabajo de perseguirme".

Hoy estamos convencidas y convencidos de que Samuel Robinson vuelve a ser nuestro Simón Rodríguez, ese itinerante peregrino vuelve a repatriarse en nuestro sistema educativo desde el esfuerzo intelectual de los protagonistas de la historia de Venezuela. Y en nuestros corazones como aquel viejo curtido del polvo del camino, que nunca quiso ser árbol sino viento.

Simón Rodríguez nace otra vez para iluminar el camino de quienes aspiran una mejor sociedad, de quienes no se vencen en la lucha por la inclusión de niños, jóvenes y adultos de todas las razas, géneros, colores y religiones. Su sueño se hace realidad en la labor diaria de los seguidores del Sócrates de Colombia.

De igual forma, los sociólogos y políticos han encontrado en el ideario apasionado de Don Simón Rodríguez la inspiración para flanquear la pobreza intelectual que nos ha embargado la conciencia durante tantos años. Estamos dando los primeros pasos, siguiendo el sendero que indicó el Maestro en 1851:

“Si los americanos quieren que la revolución política que el peso de las cosas ha

hecho y que las circunstancias han protegido, les traiga verdaderos bienes, hagan una revolución económica y empiécela por los campos: de ellos pasará a los talleres, diariamente notarán mejoras que nunca conseguirán empezando por las ciudades. Vencan la repugnancia a asociarse para emprender y el temor de aconsejarse para proceder. El que no hace, nunca yerra: más vale errar que dormir”

Dra. Ildalis Antequera

Universidad Nacional Experimental “Simón Rodríguez”

PENSAMIENTO EDUCATIVO DE SIMÓN RODRÍGUEZ. TIEMPO Y VIGENCIA

José G. Viloría Asención

Doctor en Ciencias de la Educación
Certificado Postdoctoral en Ciencias de la Educación
Profesor Asociado y Jubilado del Núcleo Los Teques.
Participante activo de la Línea de Investigación
Dinámicas Psicosociales y Ambientes de Aprendizaje,
Núcleo Regional de Educación Avanzada Caracas
Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez
viloriajoseg@yahoo.com.mx

Cómo pensaba Simón Rodríguez la escuela

Hacer referencia a la Escuela y la Educación en América Latina, y en especial en Venezuela, pasa por el hecho de revisar a un personaje que emblematiza un pensamiento profundo sobre lo social, político y educativo, que rompió esquemas, estimuló la subversión y propició los cambios vitales para que lo orgánico de lo educativo se hiciera social y político. Simón Rodríguez agrupa estas ideas en sus acciones que dejaron un rastro histórico en la ruta de su vida. Desde su natal y olvidada Caracas hasta las tierras del Alto Perú y Bolivia, donde descansó su cuerpo agotado de tantos trastornos sufridos por el abandono del que siempre fue objeto.

Su pensamiento e ideas estuvieron anticipados al tiempo que vivió, una de las razones por las cuales fue incomprendido, juzgado indebidamente y tildado de loco. Sí, el hecho de pensar y actuar distante de las normas sociales y políticas establecidas, lo hacía diferente, pero además era diferente porque defendía, argumentaba y practicaba las mismas con tal empeño que, quienes compartían sus ideas políticas no lo hacían así con las educativas.

Simón Rodríguez no concebía la existencia de fronteras entre lo social, lo político y lo educativo. Tampoco pronunciaba ideas eclécticas que admitieran un todo vale. Sus pensamientos daban un valor puntual a cada aspecto en cada caso en particular, porque lo fundamental era que las mismas redundaran en beneficiar la razón del hombre, privilegiar lo humano. Esto hace complicado pretender ver su pensamiento segmentado, ya que él era una unidad confeccionada con ideas y pensamientos orientados a consolidar lo humano desde una visión educativa integral.

Como veremos en este ensayo, se reflejarán una serie de pensamientos de Rodríguez, en los que lo educativo es el eje de acción de lo social y político del hombre, y que en algunos pasajes las tres dimensiones son una sola. Siempre pretendió hacerse ver como un pensador de lo

educativo, pero la tentación de hacer todo por lo humano lo traiciona y aborda con profunda agudeza lo social y lo político de la vida de los hombres. Señalaremos las características del Maestro Necesario, según él, lo que se ha de enseñar y los porqué y para qué de los mismos, también es Simón Rodríguez quien por primera vez en Venezuela define con serena certeza el currículum oculto, desde el manejo que hace la Iglesia.

Resulta frecuente encontrar señalamientos de la fuerte y profunda influencia que sobre Rodríguez ejerció un personaje como Rousseau, pero veremos que el Sócrates caraqueño absorbió además de las fuentes que nutrieron el **Movimiento de la Ilustración**. Desde donde se aprecia el protagonismo de John Locke. Hechos estos que propiciaron la madurez, temple y fuerza de sus ideas y, sobre todo, de su pensamiento sobre la ética republicana por la que tanto trabajó.

Una influencia vivida

Cuando Rodríguez salió de Venezuela, como consecuencia de su participación en los movimientos subversivos contra la corona española, se ubicó frente a la realidad que se vivía en el extranjero. Al pasar por Boston y llegar a Europa, se percató de que su intención y la de los venezolanos por ser libres e independientes encontraba nutrientes en los pensamientos que conformaban el camino que andaba esa parte del mundo. Cuando internaliza que:

Todos los hombres son por su naturaleza libres e iguales; es decir, nacen libres e iguales. De lo que se desprende que la piedra angular del movimiento la constituye el hombre, y junto a éste, la fe de la razón natural y la experiencia como base para el logro de una sociedad mejor. Sociedad que brindará al hombre la posibilidad de alcanzar la libertad, igualdad y la justicia. (Hernández de Sánchez: 39)

Entiende entonces que todo responde a un asunto de transformación de conductas y comportamiento social. Y que en su condición de Maestro crítico de la Escuela que dejó en Venezuela, se enrumbó hacia una práctica pedagógica que tenía como norte la igualdad de los hombres, su libertad y la construcción de una República que hiciera posible tales ideales. Para ello desarrolló una serie de experiencias y vivencias que además de reforzar su formación como maestro, develó para sí nuevas formas de pensar, que consolidaban no sólo su pensamiento sino que además fortaleció el ímpetu de su accionar en el tránsito entre los siglos XVII Y XVIII, cuando precisó que:

No es solitario el camino que emprende la filosofía cuando interroga y se interroga acerca de la nueva tarea que le signa el nuevo entramado de la realidad dieciochesca. La ciencia

acompaña a la filosofía en la búsqueda de un nuevo pensamiento que permita la autonomía intelectual, la liberación del hombre. (ob.cit: 41)

Este proceso de transformación que vivió Simón Rodríguez, además de lograr cambios en él, ratificó algunas miradas que sobre la vida individual y colectiva expresaba el Maestro Caraqueño. Un aspecto que siempre causó inquietud en este venezolano resultó ser lo religioso, y ante ello expresó la necesidad de que cada quien respondiera por sus acciones cívicas, resultó ser Rodríguez uno de los primeros educadores en denunciar la existencia del currículo oculto que desde las escuelas desarrollaba la Iglesia. Señalaba don Simón que la educación de los niños era asunto de los civiles, y que tal situación necesitaba quedar suficientemente clara para favorecer las exigencias sociales de las comunidades, y que lo religioso no pretendiera ni ver y poco hacer por igualar las condiciones de todos. Por eso consideró a la educación el camino hacia la transformación social, en procura de una igualdad de condiciones de vida y una libertad de pensamientos, por ello:

Frente a la concepción religiosa propia de la mentalidad anterior se opone una concepción terreno-racional; la razón humana frente a la divina; la búsqueda de la felicidad terrenal frente a la celestial; es la transformación del súbdito en ciudadano, todo lo que implicaría una nueva forma de ver la educación. (ob.cit: 44-45)

Pensamientos y sus expresiones

Se presentan a continuación una selección de pensamientos de don Simón, en los que expresa sus conceptos sobre el hecho educativo y la conexión directa con las manifestaciones sociales y políticas que ellos implican, además una interpretación que permite una visión de cómo Rodríguez bebió de las aguas que regaron el Movimiento de la Ilustración.

Decía el Maestro caraqueño:

El título de maestro no debe darse sino al que sabe enseñar, esto es al que enseña a aprender; no al que manda a aprender o indica lo que se ha de aprender, ni al que aconseja que se aprenda. El maestro que sabe dar las primeras instrucciones, sigue enseñando virtualmente todo lo que se aprende después, porque enseñó a aprender. (Rumazo González, 1980:85)

No sólo saber algo sobre alguna cosa necesaria es suficiente para que se le otorgue la responsabilidad de hacerse maestro y dejar en sus manos la ignorancia de otros a fin de que ésta pueda ser superada. La enseñanza y la educación no son un asunto inmediato y breve, son actos que se ejercitan a lo largo de la vida, se aprende no en el momento únicamente, se aprende a aprender para toda la vida, esa es la razón de la educación como responsabilidad humana a la

que se refiere Rodríguez.

Tal es la visión de este asunto, que expresa:

Enseñen a los niños a ser preguntones, para que, pidiendo el porqué de lo que se les mande a hacer, se acostumbren a obedecer a la razón, no a la autoridad como los limitados, no a la costumbre como los estúpidos. (ob.cit: 87)

La preocupación de Simón Rodríguez estaba centrada en la esencia de educar para la libertad y la igualdad, no se puede ser libre si la obediencia supera al sentido de propiedad sobre la necesidad que se tiene de aprender, y que se desea superar la ignorancia. Ha de entenderse que cada uno aprende lo que necesita y lo que es común a los demás, es decir, se aprende en colectivo lo individual de cada quien, en permanente respeto por el otro y por sí mismo. Siempre razonando, pensando y en sintonía con los procesos de aprender y enseñar para vivir en armonía. Aprender para cambiar y transformarse ha de ser tan cotidiano que sentenció:

Solo la educación impone obligaciones a la voluntad. Estas obligaciones son las que llamamos hábitos. (ob.cit:91)

Definía profundas diferencias entre educar e instruir, una atiende un tipo de necesidades y la otra se ocupa de preparar para, saber resultaba lo conocido tal cual era lo que se conocía, hacer resultaba de la conjugación entre conocimiento, necesidad, creatividad y respuestas colectivas y sociales. Por ello precisó que:

Enseñen y tendrán quien sepa; eduquen y tendrán quien haga. (ob.cit:93)

Quien es objeto de la enseñanza no es estimulado a desarrollar su creatividad, su participación es sólo de espectador, ver qué ocurre; pero no ser partícipe para que algo ocurra. Diferente del que es educado, éste es, según Rodríguez, permanentemente estimulado a ver lo que hay y las diferentes acciones que puede llevar adelante con el propósito de cambiar hacia mejores condiciones de vida desde lo que aprendió producto de la educación recibida.

En este proceso de promover la disposición de cambiar el entorno, desde el hecho de cambiar como persona, es algo que Simón Rodríguez considera vital para los hombres. Y para ello se requiere de un guía que oriente no el destino hacia donde se dirigirá el cambio, sino cómo y en qué se ha de dar el cambio que logre la armonía de vida de cada quien en respeto con el otro y los demás. Es ofrecer lo diverso que se puede lograr desde una nueva actitud para alcanzar una estabilidad social en justicia e igualdad de oportunidades a fin de desarrollar la vida. Es en este escenario donde valora la condición de Maestro, el Maestro Necesario que no domine y que prepare para la libertad y la justicia social, decía el Sócrates Caraqueño:

Toca a los maestros hacer conocer a los niños el valor del trabajo, para que sepan apreciar el valor de las obras. (ob.cit:93)

Sí, Rodríguez valoró por siempre al Maestro, pero nunca restó importancia a la familia y la sociedad en el proceso de educar a los niños. Esto porque una cosa es orientar hacia un proceso que responde a un modo de desarrollo, y otra cosa es la responsabilidad de oportunidades que ha de tener quien participa del proceso. Favorecer al niño para que se haga partícipe del proceso, y contribuir al desarrollo equilibrado del mismo, es una responsabilidad social de la familia, sin ella esto no es posible. Expresaba por ello:

Todos pueden instruirse hasta cierto punto, en ciertas cosas. Si hay ociosidad, si hay vicios, si se cometen faltas, delitos, crímenes o atentados, por ignorancia, la culpa es de la sociedad. (ob.cit: 94)

La educación es la ocupación del colectivo humano, donde el Maestro tiene una responsabilidad particular, igual la familia y en consecuencia la sociedad. Y la suma de ellas debe conducir hacia el equilibrio armónico de la vida. Va observándose en el discurso de las ideas y pensamiento de Simón Rodríguez que no hay educación sin el fin de la sociedad como razón, y no hay sociedad sin razón educativa. La enseñanza, la instrucción y la educación superan lo previsto en los contenidos sobre los cuales se trabaja; ella, en suma, debe construir la configuración del ciudadano que requiere la República. En este sentido precisa que:

Enseñar es hacer comprender; es emplear el entendimiento; no, hacer trabajar a la memoria. (ob.cit: 96)

Y además:

El maestro de niños debe ser sabio, ilustrado, filósofo y comunicativo, porque su oficio es formar hombres para la sociedad. (ob.cit: 98)

Simón Rodríguez puso y expuso su vida por legitimar el valor de la educación, la enseñanza, el desarrollo y el crecimiento humano, pues allí se garantizaba el futuro social y político de la República, sólo con estas prácticas organizadas se logra la justicia, la equidad y el derecho a iguales posibilidades de vida para los ciudadanos. Su pensamiento era radical en considerar que no era posible una República de hombres con creencias individuales, de pensamientos solos; el colectivo y lo social definen lo grande de los hombres que en estos espacios viven y luchan.

El sentido orientador de construir una sociedad de transformaciones e inclusión, lo hicieron trascender en el tiempo, lo que se aprecia cuando sentenció entonces la necesidad de definir el interés común del grupo social que construye sus espacios, al precisar que:

Nadie hace bien lo que no sabe; por consiguiente, nunca se hará República con gente ignorante, sea cual fuere el plan que adopte. (ob.cit: 103)

El Hombre que pensó lo social desde la educación

Su personalidad excéntrica resultó ser la razón por la que recibió muchos calificativos; adversarios y seguidores percibían con claridad la conducta distinta y diferente que vivía Rodríguez. Su incondicional discípulo, Simón Bolívar, que bien conocía a don Simón Rodríguez, pudo dibujarlo en carta a Cayetano Carreño, de 27 de junio de 1825 desde Cuzco, destacando algunos rasgos de su carácter:

“(...) es el mejor hombre del mundo; pero como filósofo cosmopolita, no tiene ni patria, ni hogares, ni familia, ni nada.” (Fernández Heres, 2005:9)

Tal era la situación del Sócrates Caraqueño, que Bolívar solicitó a Sucre que le permitiera desarrollar el modelo educativo del Proyecto para Bolivia, pero el filósofo de Caracas no alcanzó a ser entendido y mucho menos comprendido, pero Sucre, hombre paciente y fiel a Bolívar, lo mantenía al tanto de los eventos donde su Maestro estaba involucrado, así:

Nuevamente, en carta a Bolívar del 10 de julio del mismo año (1826), Sucre abunda en información sobre nuevos problemas que crea Rodríguez, expresándolos en estos términos:

Al describir a Ud. todas las locuras de este caballero tendría que ser muy largo. Ud. Pensará que yo estoy enfadado con él, y no es así. Considero a don Samuel un hombre muy instruido, benéfico cual nadie, desinteresado, hasta lo sumo, y bueno por carácter y por sistema; pero lo considero también con una cabeza alborotada con ideas extravagantes, y con incapacidad para desempeñar el puesto que tiene bajo el plan que él dice y que yo no sé cuál es; porque diferentes veces le he pedido que me traiga por escrito el sistema que él quiere adoptar para que me sirva de regla, y en ocho meses no me lo ha podido presentar. Sólo en sus conversaciones dice hoy una cosa y mañana otra. (AS., X. 42-43) (ob.cit: 103)

Su origen como niño no sólo expósito, sino que abandonado, marcó profundamente su vida, es probable que el único tiempo que realmente vivió con sus contemporáneos fue el tipo de vida moral de la época. La exclusión como acto social se practicaba sin miramientos de edad, sexo o condición, bastaba estar fuera de los cánones que determinaban los comportamientos sociales, para sufrir la pena de ser tratado de manera no sólo distinta, que ya era mucho decir, sino humillado, vejado y sin reconocimiento de ningún tipo. Carlos Jorge (2000: 52), refiere: “Esa fue la primera enseñanza de su vida. Educar, por tanto, va a ser –de ahí en adelante– reconocer y aceptar el propio dolor instalado en lo más profundo de su ser. Solo la educación remedia la *ignorancia*, y ya sabemos qué significado tiene este término.”

Por su complicado carácter, personalidad impredecible y radical pensamiento resulta difícil

referirse a Simón Rodríguez, sin embargo, son numerosas las biografías que sobre él han escrito. Sugiere el citado autor (ob.cit: 53): “Hablar de Rodríguez, entender a Rodríguez, sólo es posible a partir del final, de su final”.

Referencias Bibliográficas

Fernández Heres, R. (2005). Biblioteca Biográfica Venezolana. Simón Rodríguez. Volumen 11 C.A. Editora El Nacional. Caracas, Venezuela.

Hernández de Sánchez, R. (2000). Libertad de Opinión y Educación, en el pensamiento político de Simón Rodríguez. Fondo Editorial de la Facultad de Humanidades y Educación. Universidad Central de Venezuela. Caracas, Venezuela.

Jorge, C. (2000). Educación y revolución en Simón Rodríguez. Monte Ávila Editores Latinoamericana. Caracas, Venezuela.

Rumazo González, A. (1980). Ideario de Simón Rodríguez. Ediciones Centauro. Caracas, Venezuela.

EL PENSAMIENTO POLÍTICO DE SIMÓN RODRÍGUEZ Y SU VISIÓN DE CIUDADANÍA

Gladys García

Doctora en Ciencias Sociales.
Coordinadora de la Línea Dinámicas Psicosociales y Ambientes de Aprendizaje
Profesora Titular y Facilitadora del Núcleo Regional de Educación Avanzada Caracas
Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez,
glagarcia@cantv.net

Carlos E. Zerpa

Universidad Central de Venezuela,
Departamento de Educación para Ingeniería.
zerpac@ucv.ve

Jorge J. Ramírez L.

Universidad Simón Bolívar,
Departamento de Ciencia y Tecnología del Comportamiento
jiramirez@usb.ve

Introducción

Son varias las cualidades que se le atribuyen a Simón Rodríguez: filósofo, políglota e incluso sociólogo, aunque la más conocida y destacada es su pasión por la educación. Pero el llamado “Sócrates de América” también se ocupó del asunto político logrando esbozar una dimensión de ciudadanía con un pensamiento de avanzada para su época y que aún en la actualidad conserva características de vigencia y contemporaneidad.

Sus expresiones sobre las temáticas de política y ciudadanía están en relación directa con su interés por lo educativo, en tanto es en este plano en donde el pensador expone las bases o el sustento filosófico conceptual que subyace en la formación del ciudadano; por lo tanto, considera a la escuela el ámbito por excelencia donde se formarían los nuevos ciudadanos republicanos.

En efecto, en lo que respecta a política y ciudadanía, se evidencia en Rodríguez su interés por lo educativo. Aunque el término ciudadanía se refiera esencialmente a la relación de las personas con la vida política, tal relación está condicionada por dimensiones sociales más generales. Las transformaciones en la educación y su efecto sobre el trabajo, generan vínculos sociales que modifican significativamente las relaciones entre las personas y en esa medida condicionan específicamente los vínculos políticos. Al pensar, proponer y hacer en cuestiones de políticas públicas, deja Rodríguez ver su característico humanismo y su idea de la inclusión de las

masas al acto educativo.

En este trabajo se presenta una aproximación al pensamiento de Simón Rodríguez tanto sobre la esfera política como en su visión de ciudadanía. La metodología que se ha empleado para abordar su amplio discurso toma como referencia un trabajo previo de García-Bacca (1978) quien se valió de las *sentencias* de Rodríguez para analizar sus propuestas. Tal acercamiento lleva a García Bacca a designarlo como el pensador para la América cuyas elaboraciones imprimen la dirección necesaria hacia donde puede orientarse el discurso de lo político desde la América Latina.

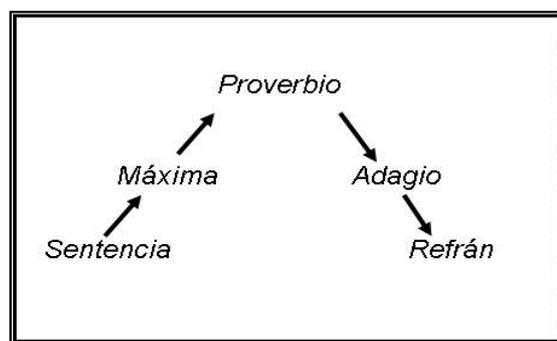
El hombre y su método de pensamiento

Simón Rodríguez, en su tiempo, fue un brillante maestro, filósofo y visionario de la educación y la sociedad del porvenir. Porvenir que se hace presente hoy, en espacio y tiempo, en una época de importantes cambios ideológicos y en donde emerge de nuevo el poder de su palabra y pensamiento.

Según García-Bacca, el carácter de Simón Rodríguez se evidencia en su obra a través de la expresión de sentencias y refranes que en sus propias palabras define como:

*“Cuando una verdad llega a obtener el asentimiento de los sabios, es **sentencia**, porque solo ellos sienten bien su importancia. Si comprende otras verdades, se llama **sentencia máxima** o **Máxima**, por abreviar. Si se cita o adelanta en apoyo a una doctrina, es proverbio. Si es muy conocida es **adagio**; y cuando se hace vulgar es **refrán**. Sube la verdad de sentencia a proverbio y baja de proverbio a refrán”, ver figura 1.*

Figura 1. La verdad sube de sentencia a proverbio y baja de proverbio a refrán.



La verdad en estado de refrán pierde cuanto ganó para erigirse en sentencia;

porque en boca de todos no puede conservar los pensamientos que le compusieron. Sucede con la sentencia lo que con la aritmética. Cualquiera saca una cuenta porque sabe la fórmula, pero no fue un cualquiera en que hizo la fórmula, para que saliera la cuenta” (Rodríguez, 1975, p. 364).

Tomando como referencia los propios argumentos de su obra puede extraerse el perfil característico con el que aborda, en las distintas facetas que tomó su vida, los problemas que fueron de su interés. En el caso que nos ocupa, se privilegian los aspectos referidos a lo político y a la ciudadanía, expresados a través de sus escritos e interpretados a partir de su palabra.

“Los pardos y morenos no tienen quien les instruya; a la escuela de blancos no pueden concurrir... yo no creo que sean menos acreedores de ella (la instrucción) que los niños blancos. Lo primero porque no están privados de la sociedad y lo segundo porque no habiendo en la Iglesia distinción de calidades para la observancia de la religión tampoco debe haberla en enseñarla”.

Su visión sobre la igualdad de oportunidades

Con estas reflexiones sobre la problemática educativa, la libertad y los valores presentes en la ciudadanía, se esboza un marco inicial necesario como expresión de su interés y expectativas políticas. Podrían haberse elegido muchas otras *sentencias* ya que cada página de los documentos escritos por Simón Rodríguez valen para ejemplificar la calidad de su pensamiento americanista.

En el episodio en el que Simón Bolívar lo nombra Director General de Educación para Bolivia (1° de diciembre de 1825) Simón Rodríguez expresa:

“Dénseme los muchachos pobres o dénseme los que los hacendados declaran libres al nacer o no pueden enseñar, o abandonan por rudos o dénseme los que la Inclusa bota porque ya están grandes o porque no puede mantenerlos o porque son hijos legítimos. (Op cit. T. I p. 313).

Sus expresiones son una clara muestra de una postura orientada hacia una educación igualitaria y para todas las personas; ellas están guiadas por valores correlativos con una moral de principios como la justicia y comprometidas con la formación de futuros ciudadanos, sin excluir a ninguno, ya sea por razones étnicas (morenos y pardos), de nivel social (pobres), por razones del carácter individual (rudos) o por estar fuera del grupo familiar (niños abandonados, como él mismo lo fue). Identifica además las razones por las cuales importantes grupos quedan excluidos de las aulas y se adelanta, por lo menos en dos siglos, a las teorías descriptivas de

naturaleza socio-educativa que dan cuenta de los aspectos negativos de la exclusión social como práctica inapropiada que limita la expresión democrática de grupos importantes de personas que no logran percibirse a sí mismas como ciudadanos. La formación del ciudadano es, sin duda, una de las propuestas más importantes de los aspectos político-educativos abordados por Simón Rodríguez.

“Si el tiempo que pierden en hacer torres de viento, y en echar leyes como coplas de repente, lo emplearan en hacer, con los hijos de los monarquistas, hombres para la República, en el corto tiempo de 10 años tendrían un Pueblo Republicano...esto es... un Pueblo que sabría lo que es COSA PÚBLICA, un Pueblo que ENTENDERIA a su Gobierno. Enseñen y tendrán quien SEPA, Eduquen, y tendrán quien HAGA. Las costumbres que forma una Educación Social, producen una autoridad PÚBLICA no una autoridad PERSONAL. (Op. Cit. T. I. p. 234).

De allí su interés en lo que bien pudiera llamarse una “ciudadanía radical”, mostrando su inclinación a pensar en las bondades de la instrucción pública, en la responsabilidad social del estado y en el valor que tiene la educación para alcanzar metas sociales sustentables.

Se expresa Simón Rodríguez de forma crítica en contra de un currículum educativo que, para la época, consideraba impregnado de filosofía clásica:

“Dígame: la instrucción pública, en el siglo 19, pide mucha filosofía. El interés general está clamando por una REFORMA y ...la América está llamada, por las circunstancias, a emprenderla. Atrevida paradoja parecerá... no importa: los acontecimientos irán probando que es una verdad muy obvia: la América no debe imitar servilmente sino ser ORIGINAL” (Op. Cit., T. I p. 234)

Y formula sus propias bases para un diseño curricular con énfasis en la educación técnica que servirá para la experiencia de Chuquisaca, proyecto educativo de envergadura que requiere un análisis aparte. También le preocupa e insiste en la importancia de la enseñanza como el medio idóneo para lograr ciudadanos americanos:

“ENSEÑEN, ENSEÑEN!! Repítanseles mil veces ENSEÑEN!!! y obtendrán mucho más de lo que desean los Filósofos y los Publicistas Europeos. Tendrán la satisfacción de oír las bendiciones de sus hijos, durante sus días y morirán seguros de haber erigido, en el corazón de sus descendientes, un monumento eterno a su memoria. ENSEÑEN”. (Op. Cit. T II, p. 135).

Lo anterior refleja el carácter idealista de Rodríguez, en el sentido de que expone su deseo de privilegiar la praxis pedagógica como el camino correcto para alcanzar libertad y trascendencia de las acciones humanas.

Se observa además que su pensamiento político tiene un notable matiz anti-clerical. En algunas de sus sentencias aparece la crítica a la invocación a Dios en la carta magna de las repúblicas sudamericanas:

“Empezar una CONSTITUCIÓN POLÍTICA en nombre de Dios Todo Poderoso, autor y legislador de las sociedades....HUMANAS....! ¿y creer que con este encabezamiento se convierte un pueblo en otro ...DE REPENTE! ...”

Pensemos en nombre de Dios.....es el in nomine Patris de la misa: Todo Poderoso y Autor.... es un retazo del Catecismo: Legislador de las Sociedades, no será de las que conocemos, porque Dios no les ha mandado a destrozarse a su nombre Humanas.....está de más, porque solo los hombres hacen pactos.

Una constitución es obra del Libre albedrío: si cada vez que usamos de él, debiéramos implorar la ayuda de Dios, todo el tiempo se nos iría en pedir licencias, y no habría mérito en nuestras obras: reglemos nuestra conducta por el entendimiento que Dios nos ha dado y cada acción será una invocación virtual de sus auxilios.

Sin embargo, no llega a presentarse como ateo aunque discuta las posturas de la Iglesia Católica de la época, postura estratégica, quizá, ante el sabido poder de la jerarquía eclesiástica, o bien, una inevitable alienación a lo religioso, heredada de su vinculación con lo social de una época en la que el discurso de la fe le da forma a muchas acciones humanas; se manifiesta de acuerdo en que habría que hacer “lo que Dios manda”, lo cual, para Simón Rodríguez, es comportarse como ser racional y sistemático:

En vano invocamos a Dios, si no hacemos lo que Dios manda que es. Pensar antes de obrar y empezar las obras por el principio” (Op. Cit. p. 384)

También al opinar sobre el método lancasteriano le preocupa tanto la posibilidad de que el alumno sólo aprenda a memorizar, como que su único texto sea la Biblia. En consecuencia, por el lado de una filosofía que toma a la educación como objeto, expresa Rodríguez:

“La enseñanza mutua es un disparate. Lancaster la inventó para aprender la Biblia de memoria. Los discípulos van a la escuela a aprender. No a enseñar, no a ayudar a enseñar (...) “Mandar recitar de memoria, lo que no se entiende, es hacer Papagayos para que toda la vida, sean charlatanes.”

La *sentencia* que antecede da pie también para resaltar su enfoque acerca de las responsabilidades de los maestros y de la escuela. En otras ratifica la importancia de contar con maestros idóneos para que los futuros ciudadanos profundicen en la importancia del aprendizaje:

“Los pardos y morenos no tienen quien les instruya; a la escuela de blancos no pueden concurrir...yo no creo que sean menos acreedores de ella (la instrucción) que los niños blancos. Lo primero porque no están privados de la sociedad y lo segundo porque no habiendo en la Iglesia distinción de calidades para la observancia de la religión tampoco debe haberla en enseñarla”.

“El título de maestro no debe darse sino al que sabe enseñar, esto es al que enseña a aprender, no (...) al que manda a aprender, ni al que aconseja que se aprenda o indica lo que se ha de aprender. El maestro que sabe dar las primeras instrucciones, sigue enseñando virtualmente todo lo que aprende después, porque enseñó a aprender. Su ministerio es de primera necesidad, porque influye en los demás estudios”.

Entonces, en la obra de Simón Rodríguez se desprende una serie de prescripciones normativas que dejan ver valores específicos que, idealmente, le dan forma a la conducta de los gobiernos y los ciudadanos; la honestidad y la tolerancia, por ejemplo, se destacan como valores privilegiados en el quehacer de la política y la relación entre la escuela igualitaria, el maestro idóneo y la formación de ciudadanos se vincula tanto con una postura ética como al esclarecer lo político. Con relación a lo primero escribe:

“En público...se discute el mérito de las Cosas, y privadamente...el ...de las Personas. Porque las operaciones del Gobierno Republicano están expuestas a los ojos de todos, es permitido criticarlas...con decencia....; pero no todos están facultados para residenciar al Gobierno ni a nadie dan las leyes licencias para insultar a los Magistrados.

Si el pueblo no respeta el puesto en que coloca el órgano de su autoridad...cada día habrá menos ciudadanos respetables que quieran ocuparlo” (Rodríguez, 1975, p. 80)

Para Simón Rodríguez existe un recorrido que deben trazar las sociedades, en tanto ellas mismas son las responsables de las elecciones que hagan con respecto al sistema de gobierno que prefieran. De allí que la autoridad no llega por designio divino, como se decía que ocurría en las monarquías, que entonces apenas se empezaban a superar, sino que el medio para alcanzar autoridad es a través de la educación y en esto la obra del autor deja ver la relación que en su pensamiento existe entre educación y política:

El hombre que gobierne pueblos, en el día debe repetirse con frecuencia (...) ¡sólo la educación (...) impone obligaciones a la voluntad; Estas obligaciones son las que llamamos hábitos. En el sistema republicano la autoridad se forma en la educación porque educar es crear voluntades (...) Asuma el gobierno las funciones de padre común en la educación, generalice la instrucción i el arte social progresará, como progresan todas las artes que se cultivan con esmero”. Y agregó: “Hay que formar nuevas costumbres i gobernarse con ellas. Nada importa tanto como tener pueblo, formarlo debe

ser la única preocupación de los que se apersonan por la causa social”.

“Antes se dejaban gobernar porque creían que su única misión, en este mundo, era obedecer; ahora no lo creen, y no se les puede impedir que pretendan, ni (...lo que es peor...) que ayuden a pretender gobernar” (Op. Cit. T. II p. 106).

En su pensamiento se puede distinguir entre asuntos políticos generales y específicos. Incluye así sentencias referidas a la distribución de poder y privilegios, por un lado y las referidas más a cuestiones personales derivadas de la educación, por el otro:

El Poder de los Congresos está en razón del Saber de los pueblos. Por muy bien que desempeñen sus funciones los Representantes de una Nación, de poco o nada sirve lo que hacen, si la Nación no los entiende... (Op. Cit. T I p. 261)

Otro de los temas que aparece en varias de sus *sentencias* es la relación que observa entre la libertad de expresión y la libertad individual del ciudadano y la forma cómo se han de manejar las controversias. Dice:

ADVERTENCIA: El estado actual de la América pide serias reflexiones... Aprovechen los Americanos la Libertad de Imprenta que se han dado, para consultarse sobre el importante negocio de su libertad. ...Si alguien impugna debe ser con la laudable intención de impedir que los lectores incautos se engañen. Diríjase pues las impugnaciones a los mismos que hayan comprado la obra: de lo contrario, la buena intención se expondría a no tener efecto. El Editor recibirá todas las objeciones que quieran dirigirse le hará imprimir, y las pondrá en manos de los distribuidores de la obra. Op. Cit. T I p. 261

Con relación a la significación de formar a los nuevos ciudadanos, García-Bacca destaca esta comparación: *“En la monarquía las costumbres reposan sobre la autoridad. En la república la autoridad reposa sobre las costumbres... Sólo por la fuerza física consigue un Rey que sus vasallos le obedezcan. La fuerza de la autoridad republicana es puramente moral”.* (García-Bacca p. 79).

Es interesante observar como en un momento considerado de gran confusión conceptual, por ser el inicio de la vida republicana, en los planteamientos de Simón Rodríguez aparece con gran claridad cómo se ha de cambiar de una postura sumisa de vasallos a la toma de conciencia de nuevos ciudadanos, constructores de la cosa pública. También le preocupa que se vuelva a entronizar el proceso que lleva a una postura alienada entre gobernante y gobernados:

*“Las Violencias del Gobierno hacen un Pueblo astuto.
Primer grado de Política Popular.
La Astucia del Pueblo hace un Gobierno Suspicaaz.*

*Primer grado de Política Gubernativa.
La Suspiciacia del Gobierno hace un Pueblo desconfiado.
Segundo grado de Política Popular.
La Desconfianza del Pueblo hace un Gobierno Hipócrita.
Segundo grado de Política Gubernativa.
La Hipocresía del Gobierno hace un Pueblo falso.
Tercer grado de Política Popular.
La Falsedad del Pueblo hace un Gobierno arbitrario.
Tercer grado de Política Gubernativa.
La arbitrariedad del Gobierno hace un Pueblo atrevido.
Y se acaba la POLITICA porque se pierde el RESPETO.
Discordancia absoluta entre las partes.
El miedo hace al gobierno TIRANICO.
El ODIO hace al Pueblo CRUEL.” (Op Cit. T. II, p, 174)*

Y no sólo se aprenden las actitudes que asumen gobernados y gobernantes, también postula la ocurrencia de un proceso que involucra a ambas partes para llegarse a ser ciudadanos y actuar según principios democráticos:

“En creer que gobierna porque manda prueba ya que piensa poco. En sostener que sólo por la ciega obediencia subsiste el Gobierno prueba que ya no piensa”. (Op Cit. T II, p. 181)

“El pueblo no tiene Luces. Represéntenlo los que las tengan sin decir que el Pueblo los ha elegido porque, en realidad, de verdad, no es así. Este solo proceder probará que hay ya Gran Luz para empezar a buscar la verdad”. (Op Cit. T II, p. 183).

Aunque reconoce que, por sus limitaciones en cuanto a instrucción, el pueblo se podría encontrar en una situación desventajosa, esto no ha de ser permanente y será justamente la escuela, el maestro y el currículum libertario que propugna lo que le permita convertirse en ciudadano de primera.

“Los Pueblos están en minoridad; es menester hacerles bien sin consultarlos; pero no se les puede declarar, sin injusticia, eternamente inhábiles para la Representación. Son menores, no dementes, como los Reyes los consideran” (Op Cit T II 1975, p. 351).

“Hacer leyes para los Pueblos no es tan difícil como se cree. Hacer un Pueblo legislador es obra muy laboriosa y ésta es la que ha emprendido la América española” (Op Cti. T II, p. 393)

El Sócrates de América mantiene sus valores aún a riesgo de que lo llamen loco o que en su tiempo no se comprenda su mensaje:

*“Yo llevo por sistema el nunca desmentir mi carácter; cualesquiera que sean las circunstancias en que me halle; he de obrar **según mis principios**; evitaré el comprometerme y sobre todo el sacrificarme inútilmente; pero hacer yo o decir algo contra mis sentimientos por complacer... no lo haré nunca. Tal*

vez por salvar mi persona me contradiría... no quiero exponerme a tal deshonra” . (Op. Cit. T II, p. 513).

“Hace ya 24 años que estoy hablando y escribiendo pública y privadamente sobre el sistema republicano y por todo fruto de mis buenos oficios he conseguido que me traten de LOCO” (Op. Cit. T I, p 225).

En resumen, las *sentencias* de Simón Rodríguez expresadas, buscando conformar la ciudadanía y la república de nuestra América, mantienen su vigencia ahora que nos adentramos en el siglo XXI, no el de las luces, sino el de la crítica, la confrontación, y que mira hacia atrás para aprender de este gigante que, adelantándose a su época, nos planteó cómo iniciar una república a partir de sus ciudadanos:

“Debemos emplear medios tan nuevos como es nueva la idea de ver por el bien de todos. La misión de un gobierno liberal es cuidar de todos, sin excepción, para que cuiden de sí mismos después, y cuiden de su gobierno. Hay que formar nuevas costumbres i gobernarse por ellas. Nada importa tanto como tener pueblo, formarlo debe ser la única ocupación de los que se apersonen por la causa social. Bueno es que un ciudadano sea un literato, un sabio, pero antes debe ser un ciudadano, (...) los hombres deben prepararse para el goce de la ciudadanía, con 4 especies de conocimientos: (...) instrucción en la 1ra. i la 2da. Edad: Instrucción social para hacer una nación prudente; instrucción corporal, para hacerla fuerte; instrucción técnica para hacerla experta; instrucción científica para hacerla pensadora”.

Conclusiones sobre su pensamiento político

Al entender la ciudadanía como la relación de los individuos con la vida política, los cuales participan en alguna forma de deliberación pública, y más específicamente manifestando su interés efectivo en los asuntos políticos, se puede comprender la relevancia del pensamiento del maestro Simón Rodríguez en el ámbito de la política y la ciudadanía, referida ésta última como el aprendizaje que se adquiere en la escuela. Rodríguez ofrece, a quien esté dispuesto a escucharlo, un pensamiento envuelto en principios de libertad, igualdad y justicia vivenciado entre los ciudadanos y entre éstos y los gobiernos.

De la exposición anterior pueden deducirse tres aspectos de fundamental importancia en torno al contenido político de la obra de Simón Rodríguez:

- 1) Indudablemente, el carácter de su obra escrita expresa su propio carácter humano; esto es, la obra de Simón Rodríguez tiende a mostrar al pensador en una actividad intelectual

constante, sin tregua, que puso al servicio de la propuesta de grandes ideales educativos. Esta forma de pensar generó prescripciones que, a su criterio, debían asumir las sociedades americanas para distanciarse de su pasado alienado a una condición de injusticia y desigualdad.

- 2) Su pensamiento político se sustenta fundamentalmente sobre una moral de principios, en la que se evidencia un cuestionamiento a las reglas y expectativas del sistema imperante, asumiendo y definiendo sus valores en función del reconocimiento de que equidad y libertad se deben mantener en cualquier sociedad, con independencia de la opinión de la mayoría de las personas, entrando en conflicto con los puntos de vista legales de su época.
- 3) La relación de los individuos con la vida política, los cuales participan de alguna forma de deliberación pública, constituye la idea central de la forma como según Simón Rodríguez se pueden anudar los vínculos sociales, poniendo en el centro del debate la vinculación entre lo educativo, como forma de inclusión y la liberación de la alienación y la inequidad social. Se deriva de allí la relevancia del pensamiento del maestro en este ámbito de la idea de ciudadanía.

El abordaje ha permitido corroborar que Simón Rodríguez no sólo fue un brillante maestro, filósofo y visionario de la educación, sino también un genio de la sociedad del porvenir. Un tiempo nuevo adviene en los inicios del siglo XXI en el cual, sin lugar a dudas, cobran vigencia renovada los ideales y las utopías que en la época del maestro quedaron sólo como propuestas futuras. El futuro llegó y Simón Rodríguez se hace presente de nuevo con un discurso pedagógico que nos trae de vuelta su voz de cambio y sus ideas de inclusión social.

Referencias

- Araujo, O. (s/f). Época Prevaleriana; época de las primeras iniciativas. Apuntes del libro Historia de la Escuela Uruguaya. [En línea]. Recuperado de <http://www.crnti.edu.uy/museo/paghist.htm#esclan>, en Octubre 24, 2005.
- Fontán, N. (2005) El mejor hombre del mundo. Recuperado en www.cajadocente.com.ar/simon_rodriguez. (Octubre, 2005)
- García-Bacca, J. D. (1978). Don Simón Rodríguez, pensador para América. Caracas: Ediciones de la presidencia de la República.
- Grases, Pedro(1954/1958). Rodríguez Simón: Escritos. Compilación y estudio bibliográfico Caracas. Imprenta Nacional. III tomos
- Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez. (1975) Simón Rodríguez, Obras Completas, T 1 y T II.
- Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez. Simón Rodríguez (2000). Vida y Obra. Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez. [En línea] Recuperado de

EL PENSAMIENTO SOCIOEDUCATIVO EN SIMÓN RODRÍGUEZ

Ysrael O. Márquez Ramírez

Doctor en Ciencias de la Educación
Certificado Postdoctoral en Ciencias Sociales
Profesor Titular y Facilitador del Núcleo Canoabo.
Participante activo de la Línea de Investigación
Dinámicas Psicosociales y Ambientes de Aprendizaje
Núcleo Regional de Educación Avanzada Caracas
Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez
ysrael@cantv.net

Edith Ruiz

Candidata a Doctora en Ciencias de la Educación
Participante activa de la Línea de Investigación
Dinámicas Psicosociales y Ambientes de Aprendizaje
Núcleo Regional de Educación Avanzada Caracas
Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez
edithdelvalle@gmail.com

y...ni en las ciudades principales
se piensa en construir
un pequeño edificio para conservar
el alimento de la vida...las IDEAS SOCIALES

Simón Rodríguez

El albor del siglo XXI perfila una red de complejidades sociales que muestran una evidente vigencia del pensamiento educativo de Don Simón Rodríguez. Hombre insigne de la historia venezolana y quien fuera guía y maestro del Libertador Simón Bolívar. Dejó un amplio y sólido legado que se fortalece desde una multiplicidad de perspectivas en el pensamiento intelectual global de nuestros días. Desde una orientación que siempre ha marcado la necesidad humana de permitir y comprender la inclusión social de los vastos sectores socio-humanos en condiciones comparativamente desventajosas. Vale mencionar, desde el ámbito latinoamericano, que este fenómeno se ha presentado como una constante desde tiempos que se remontan al siglo XVII. Se percibe igualmente una evidente vigencia del quehacer cotidiano, tanto desde una globalización, como desde una localización del mundo social, cultural y político, mediante el cual las redes de comunicación e información nos permiten conocer de este fenómeno en otros países, en otras culturas, en otros escenarios sociales.

De este modo, lo cotidiano y lo humanístico-intelectual de una sociedad cada vez más interactuante e interconectada se asoma con elevado ímpetu para promover un pensamiento y acción que parta de la igualdad social para todos los seres humanos. Es por ello que las Organizaciones internacionales como la ONU, OTAN, OMS, OPS actualmente manejan algunos principios filosófico-organizacionales que vislumbran las claves socio-educativas, filosóficas y políticas que heredamos de los postulados y obras de Don Simón Rodríguez. Entre estos se podrían mencionar los principios universales como la justicia social, la relación trabajo-educación, la igualdad y la equidad en el ser humano, la protección de la sociedad por parte del Estado y, por sobre todo, la libertad de pensamientos en cuanto a regímenes políticos democráticos.

Sin embargo, se hace notoria la necesidad epistémico-investigativa para delinear desde el panorama predescrito dimensiones conceptuales así como también precisar en su contexto la frase: *inclusión social*. A simple vista, pareciera que se trata de un concepto abstracto cuando es definido en su esencia por las ciencias socio-humanísticas como la Educación, Sociología, Antropología, Economía, Política, entre otras. Desde este acercamiento resultaría efímero si no se trata como un acto natural de la especie humana cuya fuerza potencial solicita de un desarrollo sostenido de manera armoniosa, equilibrada, evolutiva y hasta feliz, y que igualmente, buscaría incluirse dentro de un contexto social y cultural bajo un ámbito de acogimiento y de libre aceptación socio-antropológica según sus estamentos, normas éticas y morales. Todo unido impulsa de manera sólida el desarrollo de la “naturaleza social” del hombre como lo apunta Jorge (2000). Indica que, desde la perspectiva rodrigueciana, el conocimiento impartido desde temprana edad conformará en el individuo una segunda naturaleza; la naturaleza social la cual puede ser fortalecida por los gobiernos y la sociedad en su conjunto. Por consiguiente, esta intención socio-formativa debe levantar a los pueblos hasta el grado de civilización. Y es de esta manera cómo se sostiene la vida con dignidad, libertad y protección social; como medio idóneo para aprender a vivir en sociedad y formar los ciudadanos la república.

Con relación a tales premisas, el enfoque socio-humanístico del pensamiento de Don Simón Rodríguez se dibuja a partir del análisis de Guevara (1954). Este investigador parte de las ideas que se originan desde el **TRATADO SOBRE LAS LUCES Y SOBRE LAS VIRTUDES SOCIALES DE LA OBRA DE ROBINSON:**

Sujeto de las luces y de las virtudes = el hombre sociedad
Objeto..... de la Instrucción = la Sociabilidad.

Fin.....de la sociabilidad = hacer menos penosa la vida.
Comunicación de las luces y las virtudes = los métodos y modos de instruir.
Propagación.....de la instrucción = escuelas: su número y organización
(en Guevara, 1954, p.34)

Esta esquematización teórica permite una amplia disertación que muy bien está referida desde la mirada que le da Guevara (1954) en su obra ESPEJO DE JUSTICIA, publicada en 1954 a propósito de la conmemoración de los 100 años de la muerte de Don Simón Rodríguez sobre la petición del Gobierno Venezolano en la persona de Laureano Vallenilla-Lanz Planchart; Ministro de Relaciones Interiores de la época. En el recorrido que permite su texto se describe el fenómeno que nos ocupa con base a considerar a Simón Rodríguez como un Ilustre civilizador venezolano.

En este sentido vele integrar a estas líneas algunos extractos del proemio de la publicación de referencia. Guevara (1954) refiere que:

Don Simón Rodríguez es grande por el valor específico de su espíritu batallador... encarado a los privilegios e injusticias sociales que dividen a la humanidad... que en la Venezuela colonial, su credo socialista lo sitúa entre los adversarios de la oligarquía política de entonces... que su entereza de carácter y superior cultura convertían de hecho a este filósofo en indeseable hereje o insurgente, según el criterio del régimen, negativo de la libertad de pensamiento (p.10)

Asimismo el autor agrega que:

En los hombres que durante aquel período cultivaron su inteligencia se observa el fenómeno darwiniano de la selección natural en la lucha por la vida, se evidencia la característica biológica de que, inadaptados al medio hostil, los individuos de mayor cerebralidad reaccionan contra la limitación impuesta al desarrollo de sus facultades para satisfacer los altos espíritus. (p.9)

Y describe al civilizador venezolano “como un luchador que ofrece durante su vida actividades socialistas, propulsor de reformas en la organización colectiva mediante la instrucción popular gratuita y obligatoria, iniciador de la revolución agraria y extinción del latifundio”. Es así como el Maestro Simón Rodríguez llamó a estos procesos una “aspiración fundada a la propiedad”. (En Guevara, 1954, p.17)

Con esta mirada adelantada a su época Don Simón Rodríguez también nos señala que en su pensamiento revolucionario existían iniciativas expresadas como:

Planes de asilos para ancianos, huérfanos, mendigos e inválidos, reformatorios de mujeres, creación de institutos de previsión social y establecimientos de escuelas de artes y oficios. La intención no era, como se pensó, llenar al país de artesanos rivales o miserables, sino instruir y acostumar al trabajo, para hacer

hombres útiles, asignarles tierras y auxiliarlos en su establecimientos... era colonizar al país con sus propios habitantes. Se daba instrucción y oficios a las mujeres para que no se prostituyeran por necesidad, ni hiciesen del matrimonio una especulación para asegurar su subsistencia (En Guevara, 1954, p.17)

Y sobre todo esto levanta su voz ante las adversidades y señala que su proyecto de Educación Popular se enmarca y fundamenta en el ideario y deseos de Simón Bolívar de atender a los niños pobres de uno y otro sexo:

...nó en Casas de misericordia á hilar por cuenta del estado – nó en Conventos á rogar á Dios por su bienhechores- nó en Cárceles á purgar la miseria ó los vicios de sus padres – nó en Hospicios, a pasar sus primeros años aprendiendo á servir, para merecer la preferencia de ser vendidos a los que buscan criados fieles ó esposas inocentes (Rodríguez, 2004, pp. 25-26).

Guevara (1954) igualmente ubica a Don Simón Rodríguez como un pensador que en cuestión de tiempo se adelantó un siglo. Anticipando todos estos asuntos de índole social y político-filosófica y con lo cual siempre connota al maestro del Libertador con un criterio positivo. Una amplia visión que practica en su original sistema de capacitación y reeducación moral, desentendiéndose de los tópicos inertes como la limosna al prójimo y la prédica teórica de las abstractas virtudes pero sí luchaba por las reivindicaciones demandando del Estado y de la sociedad el cumplimiento de los deberes asistenciales.

Como se aprecia, los párrafos anteriores permiten mirar varios aspectos multidimensionales entre los cuales se destaca aquel de índole social bajo la relación sociedad-individuo-estado. Sin embargo, luce importante detenerse y profundizar dos de ellos. El primero se refiere a la inclusión y defensa de la mujer dentro de la sociedad venezolana de la época. La mujer necesitaba ostentar en igualdad de derecho un trabajo remunerado con derecho a la instrucción, con derecho a ser cuidada y protegida de enfermedades sexuales cuando solicita que no se les permita lo que se conoce hoy como trabajadoras sexuales que son personas y no objetos. Cuando se lee lo relativo al matrimonio se enfatiza la universalidad de la igualdad y equidad como principios morales, es decir, es bien importante ver a Simón Rodríguez (Samuel Robinson) ocuparse de la mujer obrera, de clase social proletaria y latinoamericana y solicitar su inclusión social dentro del sistema familiar, cultural y socio-económico.

Rodríguez se apoyó con vehemencia en las ideas de Rousseau y con similar estilo plantea la protección que se les debe a las mujeres y los niños. Por ejemplo, en el Emilo de Rousseau (2000) se aprecia la importancia de la mujer en el seno familiar y su impacto en el desarrollo

de la sociedad y la consolidación de la familia como dimensión socio-humana. Se lee así:

Pero que las madres se dignen criar a sus hijos, y las costumbres se reformarán en todos los pechos; se poblará el Estado; este primer punto, este punto único lo reunirá todo. El más eficaz antídoto; se torna grata la impertinencia de los niños, que se cree importuna, haciendo que el padre y la madre se necesiten más, se quieran más el uno a otro y estrechen entre ambos el lazo conyugal. Cuando es viva y animada la familia, son las tareas domésticas la ocupación más cara para la mujer y el desahogo más suave para el marido. Así, enmendado este abuso, sólo resultaría en breve una general reforma, y en breve recuperaría la naturaleza sus derechos. Tornen una vez las mujeres a ser madres, y tornaran también los hombres a ser padres y esposos (pp. 22-23).

Como punto de enlace, Rodríguez resalta el segundo aspecto del asunto en referencia. E interpretando a Rousseau lo extiende tomando en consideración las relaciones socio-afectivas-familiares con la atención y el cuidado institucional que debía dispensar el Estado como elemento sustantivo de la protección social. Toda esta interrelación se eleva con gran importancia, con lo cual la protección institucional familiar evita la “orfandad” y le otorga preeminencia social. Rodríguez discutió desde esa premisa la atención de las madres durante los períodos de gestación y posparto que para su época resultaba precaria. Este fenómeno social se marcaba por un elevado índice de muertes durante el parto. Igualmente, el cuidado de los infantes resultaba imprescindible durante los primeros años de vida y se tornaba igualmente prioritario para disminuir la generación de hijos sin normas morales y éticas.

Desde estas dimensiones se presenta como fundamental tomar en consideración los aspectos socio-familiares y educativos. La educación y la protección, tanto de la madre como del niño, se inscriben en los preceptos sociales, y por lo tanto, se les debe garantizar un ambiente socialmente armonioso según su naturaleza. Esto igualmente le garantiza a la sociedad la convivencia social y un ritmo de desarrollo humano consistente. Es por ello que Jorge (2000) realza estos elementos cuando refiere que Simón Rodríguez otorga una importancia significativa a las funciones del gobierno-estado. Esta relación se compone fundamentalmente por todas las funciones sociales con especial énfasis en la Educación como eje de progreso y desarrollo:

*Asuma el Gobierno las funciones
de PADRE COMÚN en la educación
jeneralice la instrucción*

*y el arte social progresará como progresaron todas las artes que se cultivan con esmero
(Rodríguez, 1828, p.18)*

*El GOBIERNO es una función compuesta
De TODAS las FUNCIONES SOCIALES*

*la más complicada
la más delicada y*



*de que pueda
encargarse un
hombre*

(Rodríguez, 1828, p.69)

De esta manera, y sobre la perspectiva rodrigueciana, Guevara (1954) realiza en su discurso sobre la inclusión social de la mujer lo siguiente:

en la lid del mejoramiento de las clases de abajo, hijastras de la mala suerte, doquier que pretende imponer su bandera sale descalabrado... que cara le cobraron su ambición de redimir a la obrera de salario mínimo — jornal de hambre — tuberculizada en la fábrica o en el mostrador del almacén ajeno... a la madre embarazada que en miserable rancho hace el sacrificio tremendo de su vida a la vida palpitante en el fecundo vientre, al huérfano, hijo de proletariado, marinero, artesano o labriego, niño de existencia nublada, desnudo, descalzo, analfabeto, anémico de parasitosis intestinal y paludismo, a la mujer infeliz víctima de la prostitución, a la gente embrutecida y exprimida por el prójimo (p.18).

Es de este modo como Rodríguez, según Revilla Pérez (2004), demuestra la existencia de un grupo que es explotado en su trabajo y otro que actúa como explotador con el fin de lograr los mejores beneficios. También el expósito no deja de enfatizar en lo que respecta a las egoístas relaciones sociales del momento. En ellas se evidenciaba un carácter netamente individualista. Con lo cual se podía afirmar que no era posible concebir ni construir una sociedad, pensando en sí mismo. Era necesario promover y crear conciencia; pensar en el bien de los demás era fundamental para lograr y expandir el desarrollo social y fortalecer la República.

Desde la línea de fundamentación socio-formativa del ciudadano y fortalecimiento de la República, Márquez (2005) analiza la visión “robinsoniana” y señala que Simón Rodríguez parte de la idea de la formación del sujeto republicano. Su apoyo se orientó en la instrucción para la vida, a partir del principio según el cual el hombre que no inserta su conocimiento en la actividad productiva siempre estará en riesgo de convertirse en esclavo de alguien. Desde allí, se agrega el autor, Rodríguez consideró que “*los hombres deben prepararse al goce de la ciudadanía*” (Rodríguez, 1828, p.27, en Márquez 2005). Interpreta, por otra parte, que para lograr tal propósito Rodríguez concebía la educación como un factor fundamental para vivir en sociedad y en ciudad. Su tenacidad se inclinó siempre a romper con los esquemas coloniales que se impregnaron de imitación y de recursos formales clásicos, heredados de la Ilustración. En términos concretos, afirma que es indudable que el ideario de Rodríguez es una contraposición a los paradigmas de la dominación.

Para Rodríguez, según el autor en referencia, es en la escuela donde se “*protege*” al

futuro sujeto republicano y se prepara desde la temprana edad para asumir — en el contexto de las relaciones sociales — los fundamentos de la vida ciudadana. La acumulación de conocimientos no necesariamente implica una conducta ciudadana. Para ello era necesario equilibrar el conocimiento y las virtudes cívicas, es decir, “*luces y virtudes sociales*” son el principio rector necesario de las sociedades.

Ahora bien, a la luz de los pensadores del siglo XX, por ejemplo Hanna Arent (1993), el pensamiento de Simón Rodríguez trasciende en el tiempo y brilla en el pensamiento universal de la actualidad. La autora en referencia, cuando se refiere al trabajo como un derecho multidimensional, lo enfoca y lo describe desde su texto sobre la Condición Humana. Y afirma que “*el hombre presenta tres caracteres bien definidos: el trabajo, la acción y la labor*” (p.21). El trabajo es inherente a la especie humana (*homo laborens*), que le permite proveerse de todo lo necesario para su permanencia en esta vida, que se realiza a través de herramientas, de instrumentos. La acción que es la única actividad que se da en los hombres sin la mediación de cosas o materia. Se refiere a la pluralidad y diversidad entre los hombres y su convivencia en la tierra. Y la labor es intuitiva, conocidas desde el mismo momento de nacer son sus necesidades básicas, como proveerse de alimentos para su mantenimiento corporal, el cuidado de su soma, que es de hecho y así lo trata, como una función propia de la anatomía del hombre: comer, dormir.

En este sentido, el vivir bien y saludable es un derecho que se posee y un deber que se comparte con otros seres humanos. Principio que muy bien delineó y estableció Simón Rodríguez en sus tratados socio-educativos para las sociedades americanas. En el hilo de su pensamiento, Arent (1993) vincula este aspecto con la libertad, el conocimiento y la inclusión, y al respecto señala que “*la característica de la acción, es aquella que definitivamente separa al homo sapiens del homo laborens, es la que determina la evolución desde la perspectiva del pensar, del conocimiento*” (p. 1) Es decir, que el hombre y la mujer deben gozar de la libertad. En términos bien específicos, cuando escogen dónde y cómo vivir sus vidas; igualmente, cuando se trata de conseguir educación, instrucción, derechos sociales, opinar, decidir, participar en el contexto social, en otras palabras, estar incluido en la sociedad.

Este discurso sobre la inclusión social, en las líneas complejas de este siglo, muestra una diversidad que se inserta con relevancia epistémico-filosófica desde el pensamiento de Don Simón Rodríguez, el civilizador venezolano. Se toma muy en consideración, desde luego, lo que en su manuscrito de leyes específicas atiende con especial interés, el hecho socio-humano en el marco de la eco-sustentabilidad. Lo maneja como un incentivador de cosas, de

hechos históricos, políticos, cambios sociales y cultivo de la estabilidad del hombre con su entorno:

*El dogma de la vida social es
Estar continuamente haciendo la sociedad, sin esperanzas de acabarla
porque
con cada hombre que nace hay que emprender el mismo trabajo
(Obras Completas, Tomo II, p.414. En García Bacca, 2005)*

Y como lo sugiere Don Simón Rodríguez (en Guevara, 1954): *al terminar la lectura de cualquier texto, hay que reflexionar*. Entonces, con esta sentencia luce pertinente colocar de relieve en el marco socio-sustentable las dimensiones que saltan desde sus esquemáticos trazos. El cultivo de sí, es decir, el cuidado de sí, sí nos reindica esa manera socrática de sostener la vida humana en el planeta; la vida del hombre en su naturaleza y su conjunto socio-interactuante. El “*Sócrates de Caracas*”, como bien lo llamó el Libertador, es un filósofo del mundo y un caminante que abre nuevos senderos para todos por igual. Desde esa perspectiva, la inclusión social, como la percibió el civilizador venezolano Simón Rodríguez, se toma en consideración y atiende con especial interés, el hecho social, humano y político relativo al HAMBRE, como incentivadora de cosas, de hechos históricos, políticos, de cambios sociales. Simón Rodríguez (en Guevara, 1954, p. 502) **“le asigna al hambre y a la ignorancia el origen del conflicto social cuando insiste: mui pocos consideran el imperio de las primeras necesidades = EL HAMBRE CONVIERTE LOS CRÍMENES EN ACTOS DE VIRTUD, POR LA OBLIGACIÓN DE CONSERVARSE”**. El deseo de nutrirse es una necesidad humana y, en este sentido, el “*hambre*” del hombre o la mujer se mira desde varios ángulos: como una necesidad básica del ser humano de alimentarse como también el deber de “*cuidarse para vivir*” y gozar por más tiempo de la vida, un derecho universal. Hoy esa fuerza emerge desde el gran avance tecno-científico mediante el cual el proyecto del genoma humano fue posible; se advierte que el cerebro debe gozar de ciertas condiciones saludables que permitan al hombre pensar, razonar, actuar, decidir, estudiar y vivir.

El pensamiento de Simón Rodríguez trasciende y se siembra en el mundo. Porque el maestro enseñó en el aula sin fronteras y disfrutó como “*tierra patria*” el mundo, y por eso, se puede afirmar que sus intereses son puramente sociales, es decir, de todas las sociedades. “*Se considera un cosmopolita: un ciudadano del mundo. Para él la patria estaba donde se hallaba y compatriotas eran todos los que lo rodeaban. Es desde la altura del universo como*

puede observar los pueblos de América y profetizar su destino". (Jorge, 2000, p. 129).

Referencias

- ARENDDT, Hannah,(1993). La Condición Humana, de todas las ediciones en Español. Ediciones Paidós ibérica, S.A., Barcelona, España.
- ARENDDT, Hannah. (2003). Conferencias sobre la filosofía política de Kant. De todas las ediciones en Español. Ediciones Paidós Ibérica, S.A. Barcelona, España.
- GARCIA BACCA, J. D. (1978). Simón Rodríguez, Pensador para América. En Bibliografía, Fundación Juan David García Bacca. [on line]. Disponible: <http://www.garciabacca.com/libros/simonrodriguez.html>. [Consulta: 2005, mayo 29].
- GUEVARA, Arturo.(1954). Espejo de Justicia, Academia Nacional de la Historia. Caracas. Imprenta Nacional. Caracas, Venezuela.
- JORGE, C. (2000). Educación y Revolución en Simón Rodríguez. Monte Ávila Editores Latinoamericana , C.A. Primera edición Caracas, Venezuela.
- MÁRQUEZ, Y. (2005). Educación y Ciudadanía. Una Visión Antropoética Posmoderna en el Contexto del Sistema Educativo Venezolano. Tesis Doctoral no publicada. Doctorado en Ciencias de la Educación. Línea de Investigación Dinámicas Psicosociales y Ambientes de Aprendizaje. Decanato de Postgrado. Núcleo de Postgrado Caracas. Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez. Caracas, Venezuela.
- REVILLA PÉREZ, G. (2004). El Legado de un Genio. Simón Rodríguez. Aporte de Dirección General Sectorial de Literatura del CONAC. Edición de Diciembre 2004. Caracas, Venezuela.
- RODRÍGUEZ, S. (2004). Inventamos o Erramos. Monte Ávila Editores Latinoamericana. Biblioteca Básica de Autores Venezolanos. Ministerio de Estado para la Cultura. Consejo Nacional de la Cultura. Caracas, Venezuela.
- _____. (1828). Sociedades Americanas en 1828. Primera Parte, Luces y Virtudes. Transcripción en HTML, Versión 1.0 (Julio, 2002), del facsímile de la Edición de Valparaíso, 1840, en la reproducción de la edición del Congreso de la República de Venezuela, 1973. Texto electrónico preparado por: Raúl Escalante. Disponible: http://mipagina.cantv.net/t6435bm/SA_Valp. [Consulta: 2005, mayo 31].
- ROUSSEAU, J.J. (2000). Emilio o la Educación. Traducción de Ricardo Viñas. Editado por elaleph.com. [libro en línea]. Disponible: <http://www.educ.ar>. [Consulta: 2005, septiembre 15].

CHUQUISACA, UNA EXPERIENCIA EDUCATIVA

Aura Gutiérrez López

Doctora en Ciencias de la Educación

Núcleo Palo Verde.

Línea de Investigación

Dinámicas Psicosociales y Ambientes de Aprendizaje

Núcleo Regional de Educación Avanzada Caracas

Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez

“España pretendió trasladar las mismas estructuras políticas, religiosas y económicas, usadas en la metrópolis” (Salcedo,1972, p.168) agregándole aspectos de tipo feudal a la organización de estructura incaica, donde predominaba la propiedad colectiva y aun hoy, en cuanto a la infraestructura se evidencian edificaciones con base incaica y sobre puesta la construcción colonial española.

Estos antecedentes nos permiten comprender a la Bolivia del siglo XIX según lo explica el historiador Salcedo (1972), y con quien estamos de acuerdo que las políticas esclavista, a la cual Bolívar se opuso lanzando el decreto de abolición de la misma, “degeneró, más tarde en la servidumbre del indio y así lo reporta Simón Rodríguez”, tal como lo expone Guevara (1997, p.428)

Igualmente durante 1826, en Chuquisaca (Bolivia), se podía percibir el ambiente sumiso, recatado y conservador de aquella sociedad, donde además predominaba un carácter ceremonioso, clerical, doctoral y de incesante murmuración que soliviantaba el clima de opinión en contra de cualquier idea liberadora.

El espíritu de la época se traducía en un escenario político social de conservadores reaccionarios, donde se propalaban de las más variadas intrigas y existían prejuicios sociales muy arraigados, instaurados durante trescientos años de coloniaje, por supuesto, tenía que haber conflictos en lo ideológico, en lo pedagógico y por ende en la estructura administrativa de la recién nacida República. Contra el maestro Simón Rodríguez se confabulan, igualmente, la dificultades económicas, ya que las clases dirigentes no apoyaron la idea de dedicar las rentas pías a la educación popular (Alvarez, 1995).

En el ámbito político los antecedentes resaltantes son: el que Bolivia era una república que

se estaba creando y, el Libertador venía del Perú, a mediados de 1825 emitiendo decretos contentivos de abolición de la esclavitud a la que estaban sometidos los indígenas, de reparto de las tierras, reorientando los impuestos dirigiéndolos a la educación y a la salud, ante lo cual los hacendados, dueños de las minas y el clero fueron los afectados y por lo tanto los mas fieros opositores.

Chuquisaca, ciudad referencial y legendaria (hoy día, Ciudad Sucre), existían muchos conventos, claustros, iglesias, oratorios, beaterios; se alardeaba de la Universidad Real y Pontificia de San Francisco Javier; de la Audiencia y además lindaba con las minas de plata, cuyos propietarios eran los componentes de la clase dominante, por su mayor poder económico y de descendencia española, quienes dirigían al país junto con el gran poder que la iglesia ostentaba y cuya influencia en la política generó la controversia que llevó a que en Bolivia las propuestas de Simón Rodríguez no dieran el fruto soñado por él y por el Libertador Simón Bolívar, de una educación igualitaria, gratuita y para formar los ciudadanos que las nuevas Repúblicas requerían.

Este era el contexto de la Chuquisaca de 1826, donde el Libertador nombra al Mariscal Sucre Presidente de Bolivia y a Don Simón Rodríguez Director General de Educación, una especie de Ministro de Educación para la época, otorgándole plenos poderes en los asuntos educativos, para así, darle fundamento legal y económico al proyecto. Antes de marcharse Bolívar expidió un decreto⁷:

“que se recogiesen los niños pobres de ambos sexos, en casas cómodas y aseadas, con piezas destinadas a talleres, y éstos surtidos de instrumentos y dirigidos por buenos maestros. El diseño de la escuela taller estaba orientado a la educación para el trabajo en talleres bien dotados y acondicionados, donde los varones aprenderían los tres oficios principales: Albañilería, carpintería y herrería, porque con tierras, maderas y metales se hacen las cosas más necesarias, y porque las operaciones de las artes mecánicas secundarias, dependen del conocimiento de las primeras. Las hembras aprendían los oficios propios de su sexo, considerando sus fuerzas. Igualmente dejó por escrito el fin del vasallaje de los indios, ordenó que se les repartieran tierras, a la vez que exigió se incluyera en la Constitución un Cuarto Poder, el Moral, que lo habían rechazado los congresistas de Angostura en la Constitución de Colombia”

Cuando asume Don Simón Rodríguez, en concordancia con el decreto de Bolívar, expresa “necesitamos escuelas que no sólo enseñen a trabajar y ser útiles, sino que enseñen a vivir en sociedad. Que desarrollen las luces y virtudes sociales, que formen ciudadanos, que combatan el

⁷ Cita textual en Pérez Esclarín (2001, p.108)

individualismo y transforme a los egoístas en seres sociales”, convirtiendo esta sentencia en el objetivo orientador de su Proyecto Educativo.

Entre enero y marzo de 1826 inicia el Maestro el proyecto pedagógico de Chuquisaca, cumpliendo así el decreto antes mencionado, ante lo cual procedió a recoger a niños, niñas y jóvenes pobres para alojarlos en casas dignas, dotándolos de alimentos y ropa; tenía que garantizar igual educación para todos y la enseñanza simultánea de: *“moral e industrial que perfeccione el alma y el cuerpo y de alimento al espíritu y al estómago”*

Ordenó que se atendiera también a los padres de los alumnos más pobres, y se les brindara trabajo si estaban desempleados, con la finalidad de impedir que los adultos continuaran siendo explotados y humillados. Se daba ocupación a los padres de los niños recogidos si tenían fuerzas para trabajar; y si eran inválidos, se les socorría por cuenta de los hijos, así se ahorra la creación de una casa para pobres ociosos, y se daba a los niños una lección práctica sobre uno de sus principales deberes.

Todos, tanto padres como niños y niñas debían estar decentemente alojados, vestidos, alimentados, curados, y recibir instrucción moral, social y religiosa. Tenían, además de los maestros de cada oficio, encargados que cuidaban de sus personas y velaban sobre su conducta, y un director que trazaba el plan de operaciones y lo hacía ejecutar.

Tanto los alumnos como sus padres gozaban de libertad, pues ni los niños eran frailes ni los viejos presidiarios. El día lo pasaban ocupados y por la noche se retiraban a sus casas, excepto los que querían quedarse. En cada Departamento de la República debía haber un establecimiento igual. No había número determinado y todos entraban voluntarios.

Reiteraba el Maestro que

“la intención no era como se pensó llenar al país de artesanos rivales o miserables, sino instruir, y acostumar al trabajo, para hacer hombres útiles, asignarles tierras y auxiliarlos en su establecimiento. Era colonizar el país con sus propios habitantes. Se daba instrucción y oficio a las mujeres para que no se prostituyesen por necesidad, ni hiciesen del matrimonio una especulación para asegurar su subsistencia” (op-cit, p.108).

Cuando la estructura del sistema parecía estar lista, se ocupó de otro de los protagonistas: El docente, que debía *“ser elegido por sus actitudes: ser dueño de la materia que promete enseñar, captar y fijar la atención”*.(p. La tarea del maestro es, para Simón Rodríguez, un arte delicado y como tal no puede ser improvisada. Insistía en que la docencia es una profesión y

criticaba la falta de preparación pedagógica. El maestro debe saber, y tiene que poder transmitir y fijar el conocimiento. Da una perfecta clase de educación ciudadana cuando expresa

“Mandar a recitar de memoria, lo que no se entiende, es hacer Papagayos para que toda la vida, sean charlatanes”

La experiencia piloto de Chuquisaca había que extenderla por todo el país Rodríguez reflexionaba, calculaba y se entusiasmaba con los números que visualizaba: en cuatro años estimaba que 25.000 personas estarían ocupadas

produciendo en las tierras asignadas. Estarían, igualmente, bien formadas en sus deberes sociales y morales. Es decir, *serán verdaderos republicanos, capaces de defender con entusiasmo la República*. Ya no serían arreados fácilmente por cualquier caudillo o mandón que les llevara al combate y a la muerte para él cubrirse de gloria con su sangre. Los campos estarían cultivados y los campesinos tendrían buenas casas, limpias y con muebles apropiados. Todos andarán decentemente vestidos y se divertirán con moderación. El maestro exclamaba eufórico “en breve empezaremos a tener una República de ciudadanos”.

En marzo de 1826 creyendo que el proyecto estaba andando en Chuquisaca se va a Cochabamba, la segunda ciudad más importante de Bolivia, con la idea de propagar su modelo de escuela. Así, como un claro antecedente de la concepción del Estado Docente, Rodríguez afirmaba que el gobierno debe ser el responsable del sistema de enseñanza y dirigir la educación de su pueblo.

Consciente estaba Rodríguez que lo que estaba tratando de impulsar repercutiría en los grupos sociales que siempre habían gozado de todos los privilegios, a los cuales no estarían dispuestos a renunciar, Años después narraría:⁸

“No se niega que algunos habrían perdido en la mudanza; Los burros, los bueyes, las ovejas y gallinas pertenecerían a sus dueños. De la gente nueva no se sacaría ya sirvientes para las cocinas, ni cholitas para llevar las alfombras detrás de las señoras. Al entrar en las ciudades no se dejarían agarrar por el pescuezo, a falta de camisa, para ir a limpiar las caballerizas de los oficiales, ni a barrer plazas, ni a matar perros aunque fueran artesanos. Los caballeros de las ciudades no encargarían indiecitos a los curas, y como vendrían los arrieros no los venderían en el camino”.

Intuía que la lucha contra los prejuicios resultaría difícil, los miedos e intereses de la iglesia y de la clase burguesa de la época << la cual no tenía mayor diferencia que la de estos momentos en cuanto al uso de la guerra mediática, aquellos sin los adelantos electrónicos de

⁸ Cita textual en Pérez Esclarín (2001, p.111)

hoy, obtuvieron los mismos efectos>> Una ola de calumnias, chismes y todo tipo de infundios habían precedido la llegada del Maestro a Cochabamba, la ciudad lo esperaba con curiosidad y miedo, como si se tratara de un monstruo. Se le acusaba de ateo, hereje, masón, jugador, libertino, ladrón... Se decían y repetían los más increíbles disparates: que había recogido en su escuela de Chuquisaca a puros ladrones, muchachas de la mala vida, jugadores, borrachos... y que los tenía comiendo y disfrutando sin hacer nada. Algunos afirmaban conocer de muy buenas fuentes que “ese tal Rodríguez, que es un libre pensador ateo, ha jurado terminar en cinco años con la religión de Jesucristo” podemos adivinar cuál era el origen de esta última frase. Además agregaban, odia a los blancos por eso vive amancebado con una india. “Lo que es yo, no voy a enviar a mis hijos a que me los pervierta ese tal maestro”. Habla muchos idiomas pero no el latín, la lengua de la iglesia, dice que hay que enseñar el quechua en vez del latín, no va a misa los domingos, Ante todo este escenario ni los habitantes de la comarca ni las autoridades dieron su apoyo, unido a esto se da cuenta del peligro que estaba corriendo lo hecho en Chuquisaca y regresa, encontrando la escuela cerrada y los alumnos arrojados a la calle.

Al dirigirse a Sucre la respuesta que obtuvo fue que el erario público estaba agotado y agregó que la propuesta de su proyecto educativo le parecía muy costosa. <<*Para aprender a leer, escribir y contar no hace falta gastar tanto, con lo que cuesta una de su escuela se podrían fundar varias*>>. (Op-cit, p.115) Rodríguez anonadado se da cuenta que el Mariscal Sucre no había comprendido su propuesta de formar ciudadanos libres y trabajadores para así tener Repúblicas sanas y fuertes, que no sólo era un proyecto pedagógico que era un proyecto político, no sólo era enseñar a leer era construir Patria. Además, Sucre cedió a las presiones de los personajes conservadores que lo rodeaban y así lo demuestra cuando al narrarle por escrito al Libertador el por qué de la renuncia del Maestro Rodríguez, expresa

“... De esto deducirá Ud. que yo tengo mis buenas ganas de que don Samuel se acabe de ir con Dios; a pesar de que nos ha gastado unos doce o quince mil pesos, con la satisfacción de que se irá no sólo no habiendo hecho algo, sino dejándonos en peor estado todo, todo cuanto se puso a su cuidado”(Op-cit, p.119)

Arturo Guevara (1977) expresa que el plan de Rodríguez fue interpretado cual debía. Precisamente por claro y trascendental el propósito civilizador provocó rabia y miedo y la burguesía al presentir el peligro se defendió con cualquier artimaña y así previno el alcance de las reformas que el Maestro pensaba lograr y que los privaría de los privilegios que usufructuaban.

Podemos asumir como aprendizaje de esta experiencia de Simón Rodríguez, que en la América Latina de hoy, aun en este siglo XXI, ese modelo de Escuela resulta tan necesaria como

en la Bolivia de 1826, ya que en los pueblos de todo el continente persiste un alto índice de pobreza, de analfabetismo, de desempleo y de explotación de los más humildes, por lo que se hace imperativo multiplicar las ideas Robinsonianas, experimentadas en Chuquisaca. Que Simón Rodríguez el filósofo y maestro está renaciendo y probablemente éste sea el momento para ser comprendido, siendo nuestra obligación transmitir sus enseñanzas.

Cualquier proyecto educativo que emprendamos tiene que ser original, la América Latina no debe imitar servilmente modelos foráneos. En concordancia con el Maestro ratificamos que sin educación popular, no habrá verdadera sociedad.

FUENTES DE INFORMACION

ALVAREZ, MERCEDES (1995) Simón Rodríguez Tal cual fue. Vigencia perenne de su magisterio. U.N.E.S.R.

FONTÁN, NORMA. Simón Rodríguez "*El Mejor hombre del Mundo*". Disponible: <http://www.fortunecity.es/metal/empleo/53/bolivia/histobol.html>. [Consulta: 2008, julio 22]

GUEVARA, ARTURO (1977) Espejo de Justicia. Esbozo Psiquiátrico Social de Don Simón Rodríguez. Segunda edición. UNESR. Ediciones del Consejo Rector. Caracas.

PÉREZ ESCLARÍN, ANTONIO (2003) Se llamaba Simón Rodríguez. Edit. Estudios. Caracas.

SIMÓN RODRÍGUEZ, SOCIEDADES AMERICANAS EN 1828 - Luces y Virtudes Sociales. Versión HTML - V.1.0 - JULIO 2002

SALCEDO BASTARDO, J. L. (1972) Historia Fundamental de Venezuela. U.C.V. Ediciones de la Biblioteca.

SIMÓN RODRÍGUEZ NACE DE NUEVO

Ildalis Antequera

Doctora en Ciencias de la Educación
Profesora Facilitadora del Núcleo Los Teques.
Participante activa de la Línea de Investigación
Dinámicas Psicosociales y Ambientes de Aprendizaje,
Núcleo Regional de Educación Avanzada Caracas.
Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez.
ildalisantequera@yahoo.com

El hombre más libre de América

Como el Ave Fénix —en este siglo— Simón Rodríguez emerge de sus cenizas para presentarse nuevamente como el Maestro de Maestros. Insigne venezolano que fue opacado en vida para negarle su grandeza.

Nos encontramos ya *en los siglos venideros*. Los siglos que fueron motivo de preocupación para Don Simón en su época, por falta de civilización. Y a tantos años de distancia, seguimos observando cuánto falta para una real civilización en América. Aún no observamos el nivel de conciencia y compromiso social para reconocer el valor propio y el del prójimo. Debemos entender que el proceso civilizatorio debe ser multidimensional, para afectar todas las dimensiones de la vida ciudadana. No basta vivir juntos, ni compartir intereses, juntos por obligación ni por conveniencia, es preciso *ver en los intereses del prójimo los suyos propios*.

Continúan escaseando esos *sentimientos de compasión y predilección por los semejantes* de los que hablaba el Maestro. Y con los cuales se construye la humanidad, las virtudes sociales, las ciudades. Se edifican las sociedades y por tanto la civilización.

En cada una de las obras del Maestro Simón Rodríguez continúa latiendo una señal viva de justa preocupación por la *Educación Popular*, la educación para todos, como única vía para actuar con libertad, de forma más completa y creativa, *en contra de la miseria y de la ignorancia*. En su momento se constituyó en víctima de la animadversión de los grupos dominantes por estas ideas de igualdad, de equidad que atentaban contra los mercaderes de la educación.

Podemos decir sin temor a errar que *Simón Rodríguez fue el hombre más libre de América*, porque supo soportar con dignidad una vida llena de abandonos y atropellos al lograr auto-

reconocerse como un hombre integral, autónomo e insubordinado, a pesar de las amarras que le impuso la sociedad colonial en la que nació. Y pudo construir una nueva vida después de su muerte. Con base en principios de unión, solidaridad e interés común para la fundación de una Patria Grande, más allá de las fronteras de territorios nacionales.

Simón Rodríguez nació de nuevo. Como señala Savater (1999): *Nacemos dos veces, una de nuestras madres y otra de la educación y de la sociedad que nos termina de hacer.*

Rodríguez nació “por primera vez” en Caracas el 28 de octubre de 1771. Y fue abandonado por su familia sanguínea a las puertas de otra residencia. Desde ese momento llevó a cuestas un sin fin de aventuras hasta su muerte, lejos de su tierra natal, abandonado en Amotape, Perú, el 28 de febrero de 1854.

Hoy vuelve a nacer, vestido de luz para iluminar de nuevo la educación de los pueblos. Recordemos lo que señala el mismo Rodríguez en su obra *El libertador del mediodía de América: El día y la hora de su nacimiento son de pura curiosidad. Los bienhechores de la humanidad, no nacen cuando empiezan a ver la luz; sino cuando empiezan a alumbrar ellos.*

Su visión fue integral

Simón Rodríguez es indiscutiblemente un pionero del pensamiento latinoamericano por sus capacidades intelectuales y su arriesgada de su personalidad. Contando únicamente con la jerarquía civil de ciudadano, inmerso en una cultura colonial esencialmente militarizada, se atrevió a retar la historia con ideas revolucionarias y valores libertarios, ante un entorno que despreciaba a los sectores populares, marginados, desposeídos, abandonados de la fortuna.

Fue un hombre de principios inflexibles, irreverente, sin compromisos políticos, ni mercantiles. No cedió ante las dádivas de los poderosos. Quizás fue su transparente personalidad de filósofo, pensador incansable, la que marcó pauta para que lo hayan desmeritado con calificativos de *loco, desequilibrado, libertino, inmoral, tramposo, destructor de templos*, entre otros.

Respetuoso del trabajo, promovió la escuela técnica y agrícola, con interesantes ideas económicas mediante la labor en el campo. Como cuidador obsesivo del continente americano, luchó contra la emigración discriminada. Y criticó incansablemente el rol esclavista de los

periodistas como *funcionarios obsecuentes*, títeres de sus patronos. Las ideas de este gran Maestro cobran vida en la enfermedad de este siglo, que coincide con la misma que él diagnostica en su época: *una sed insaciable de riqueza*; declarada en tres especies de delirio: *la Traficomanía, la Colonomanía y la Cultomanía*. Refiriéndose al Comercio y sus males, a la Colonización, que olvida la necesidad de solucionar la miseria de los propios habitantes. Y a las sectas que pregonan libertad de culto, pero que predicán conformismo y sumisión.

En la conmemoración de su natalicio, Simón Rodríguez renace como impulsor de la pedagogía social, su ideario es prueba fehaciente del respeto por sus semejantes, de su necesidad por contribuir con la inclusión de los desposeídos y de su afinidad con lo establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela a favor de una educación para todos y de la participación popular.

Su Pensamiento dejó un Legado Cultural

Al remontarnos en nuestro pasado, podemos reconocer que con la llegada de los españoles a América empezó el proceso de colonización en el que fundamentalmente intentaron sustituir la cultura, la religión, el idioma, las costumbres e instituciones autóctonas. Los nativos aborígenes tenían una cultura bien definida. Lo que provocó un violento enfrentamiento entre esa cultura autóctona y la extranjera. Desde la perspectiva de Simón Rodríguez, este legado del régimen colonial fue el causante del atraso político, económico y cultural de América. Después de los procesos independentistas, aún logrando la libertad política, era menester echar mano a las semejanzas entre los pueblos occidentales para lograr su integración de forma auténtica, sin patrones europeos.

En nuestro milenio despierta esta historia. Y observamos de nuevo una incesante búsqueda en el pasado: de valores, de héroes, de ideas para crear una nueva forma de pensar y de vivir, basándose en los principios de libertad, igualdad, justicia y fraternidad.

En la actualidad, frente a la propuesta extranjera de construir una identidad planetaria única, homogénea, globalizada, brillan los valores culturales regionales, se fortalecen y acrecientan los lazos del poder popular y se hace necesario el reencuentro con nuestro auténtico perfil ciudadano. Se intenta, a través de un auto-reconocimiento la construcción de la nueva identidad. Con base en un diálogo colectivo y en la validación social de sus principios. Donde las experiencias, manifestaciones, objetos y conocimiento cultural del pasado se encuentren con

nuevos aportes, perspectivas e intereses ciudadanos.

Desde la gesta independentista, hasta nuestros tiempos — en el seno de una nueva revolución — se vive la necesidad de engendrar con la educación, un movimiento cultural en la mente de los ciudadanos.

La construcción de una nueva nación ha permanecido en nuestra historia, siempre con base en una unidad cultural continental como soporte de todo proyecto político.

Su más fiel discípulo, Simón Bolívar, expresó: “Es una idea grandiosa pretender formar de todo el Nuevo Mundo una sola nación con un solo vínculo que ligue sus partes entre sí y con el todo. Ya que tiene un origen, una lengua, unas costumbres y una religión, debería, por consiguiente, tener un solo gobierno”.

En ese sentido, Simón Rodríguez dejó claro que el Derecho garantizaba la enseñanza, pero no la educación del pueblo. Y que sólo con ideas nuevas surgirían hombres nuevos para construir la nueva nación.

La obra social de Rodríguez, impregnada de un claro pensamiento cultural, ha redundado en la conformación de la Identidad de nuestro pueblo. Primeramente con la proyección de sus características personales de humanismo, hombre luchador, rebelde, de gran sensibilidad social. Y en segundo lugar a través de su ideario educativo, donde evidencia y transmite sus conocimientos sobre las conductas colectivas del americano y de sus costumbres. Como expresa Daniel Prieto (1987), periodista argentino, Simón Rodríguez *“hace un análisis finísimo de cómo se van mudando costumbres y formas de expresión: los puestos antiguos se llamaron tiendas, después almacenes y al fin establecimientos, las boticas se volvieron farmacias y luego laboratorios, había objetos para todos, desde líquidos para descubrir la raíz de los dientes sin dolor, hasta gorras para los indígenas”*.

Que su sensibilidad social inspire a maestros

De Simón Rodríguez, su original doctrina social educativa emerge hoy, tanto en las aulas universitarias como en los recreos infantiles en las escuelas de su patria natal. Importantes proyectos educativos de nuestra época abanderan con su epónimo los fundamentos de la nueva educación. Vemos con satisfacción que los grupos enemistados con el pensamiento rodrigueciano disminuyen y se tornan apocados, abatidos.

Por el contrario, este filósofo comienza a proyectarse con su obra y pensamiento ante el resto del mundo, como hombre de planeta, luchador, revolucionario, promotor de humanidad, gestor de ciudadanía, reivindicador del pueblo ungido.

Hoy tenemos un nuevo Hombre, más que *el Maestro del Libertador*, un ser humano completo, sensible, que desde sus virtudes y desde sus defectos nos enseña cada día el don de ciudadano para construir la nueva Patria, la Patria Grande. Confiando en la participación de todos, de los olvidados y de los afortunados. Del pueblo y de su Estado.

Quizás haya sido el dolor de tanto abandono y de tanta pobreza en carne propia lo que se le transformó a Simón Rodríguez en sensibilidad, en voluntad, en conciencia, en amor por los semejantes, en combustible para su lucha social por todos.

Referencias

Consejo Presidencial Moral y Luces *Inventamos o Erramos. Simón Rodríguez*. Primera Edición Mayo 2007.

Contreras, F. (1996) *Don Simón Rodríguez. Pasado y presente de una profunda pasión educativa*. Fondo Editorial La mano junto al muro. Ediciones de la UCV. Departamento de Cultura. Maracay, Aragua. Venezuela.

Gómez, O. *La construcción de las nuevas identidades nacionales, pannacionales y transnacionales*. Revolución e Identidad. Caracas, 5 de octubre de 2004.

Fernández, R. (2004) *Simón Rodríguez*. Biblioteca Biográfica Venezolana Volumen 11. El Nacional

Prieto, D. (1987) *Utopía y Comunicación en Rodríguez*. Academia Venezolana de la Lengua con los auspicios de la UNESR. Colección Logos. Volumen VI. Caracas.

Rodríguez, Simón (2002) *Selección de Documentos*. Biblioteca Familiar. Gobierno de la república Bolivariana de Venezuela.

Savater, F. (1997) *El Valor de Educar*. Instituto de estudios Educativos y Sindicales de América. México: Ediciones UNESCO/Santiago

_____ (1999) *Las Preguntas de la Vida*. Editorial Ariel S.A. Planeta Colombiana Editorial, Colombia.

_____ (2003) *El Valor de Elegir*. Editorial Ariel S.A. Planeta Colombiana Editorial, Colombia.

SIMÓN RODRÍGUEZ UN PALADÍN DE LA DIGNIDAD HUMANA

José Pérez Veloz

Doctor en Ciencias de la Educación
Profesor Asociado y Facilitador del Núcleo San Carlos.
Participante activo de la Línea de Investigación
Dinámicas Psicosociales y Ambientes de Aprendizaje
Núcleo Regional de Educación Avanzada Caracas
Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez
perezveloz@cantv.net

INTRODUCCIÓN

Partiendo de los significados (ideas pintadas en sus palabras), contenidos en el discurso escrito por Simón Rodríguez, cuyos principios, acciones y posturas creados, recreados y defendidos por este ilustre personaje, nos exige pensar sobre su esencia, por cuanto se mantuvo invariablemente a lo largo de su vida como una manifestación de dignidad; es por ello que se intenta interpretar este ideario para buscar una aproximación contextualizada, vinculante con la esencia existencial de cada ser humano como lo es su valoración de sí mismo, así como también, la valoración de sus semejantes en los avatares de la actualidad.

Todo ello con la intencionalidad de asomarse exploratoriamente al sub-mundo de la exclusión socio-cultural, cuyo propósito es visualizar nuevos horizontes en la búsqueda de lograr respuestas para la convivencia social en **armonía**. Y la **dignidad**, interpretada ésta como la energía vital expresada en los sentimientos individuales y colectivos, necesaria (energía) para la satisfacción de las necesidades básicas y trascendentes de la sociedad en su conjunto: alimentación, vivienda adecuada, salud y educación, valoración a la creatividad e inteligencia de la otredad, entre otras cualidades, que permitan a todos los seres humanos que conforman una sociedad, alcanzar la máxima felicidad posible sin subyugar la esencia de su espiritualidad y la libertad a consecuencia de las relaciones de poder.

Es por ello que se ha tomado a Simón Rodríguez como un ejemplo para reconstruir un discurso educativo dignificante para la sociedad actual. Por cuanto no hemos podido trascender el umbral de las tinieblas que trastocaron las intenciones de “**EI INSIGNE MAESTRO**”, como fue sacar a los venezolanos (hispanoamericanos), de la pesadilla de la ignorancia y de la injusticia social.

En tal sentido, el modelaje de Simón Rodríguez, como líder humanizante en el ejercicio de la docencia, enfocado desde el encuentro humano en el territorio de la diversidad cultural y en consecuencia de pensamiento; orientado hacia el éxito como bien común de toda la sociedad; puede permitirnos aproximarnos a las luces del entendimiento para conquistar la dignidad humana como esperanza infinita en los proyectos de vida de cada venezolano e hispanoamericanos.

También saldríamos de ese misterioso y solitario aislamiento social que nos asignaron desde la conquista hasta la actualidad con las relaciones del poder dominante, sin desconocer que han existido — y existen — intenciones educativas liberadoras, sin embargo, no han sido ni son lo suficientemente tolerantes para permitir el gran encuentro humano, despojados del egoísmo y, por ende, el resentimiento acompañado con el elemento más dañino para la dignidad, como lo es, el odio social que perdura desde la llegada del conquistador español (europeos) a éste continente. Se hace énfasis en la vigencia en la actualidad por cuanto es parte fundamental de la cultura dominante América Latina y particularmente en Venezuela. Las desigualdades sociales, políticas, económicas y culturales abordadas y denunciadas por Simón Rodríguez no han desaparecido del todo, solo han cambiado de fachada y los métodos discriminatorios. Contando actualmente con la innóvate fuerza de los medios de comunicación social, puestos al servicio de los sectores en pugna que recurren (todos) a la manipulación llámense de izquierda o de derecha, incluyendo las religiones, que no se han desconectado del quehacer político en Venezuela, principalmente la Iglesia católica por tener la mayor representatividad nacional, lo cual trae como consecuencia el bloqueo de la posibilidad de un proyecto integral de país.

También la presencia española **trajo consigo el “mito” judeocristiano del pecado original** que salpicó a Simón Rodríguez antes de mirar la luz en este mundo, al ser abandonado sin piedad, por haber sido concebido como producto del “pecado” establecido e impuestos por la cultura que se estaba segmentado en el llamado Nuevo Mundo. Rivadeneyra (1998) sostiene:

....nuevo mundo realmente quiere decir submundo, tal como lo establecieron los más altos intelectuales europeos. Esa conceptualización, justificadora del avasallamiento del continente, ha dado lugar a que los dominados del nuevomundo, con el propósito elemental de sobrevivir, hayan adoptado las mascarar tutelares de la simulación y la malicia, latino americanizadas con el nombre de ladinismo. Así que el ladinismo es la aceptación del mestizaje, la cultura de los vencedores y sobre todo el lenitivo del cristianismo (p-74)

Esta influencia, socio-cultural que recibió el **Gran Maestro de América** de negarle (por

prejuicios socio- religiosos) hasta el derecho a conocer sus legítimos progenitores, no marchitó su alma generosa, por tanto supo comprender su contexto socio-cultural, por cuanto quiso transformarla sin retaliación y sin odios vengativos, como se puede comprender en su dilatada obra pedagógico - política.

El Pecado Original una Controversia de la Dignidad Humana

Al interpretar el hecho que Yavé (Dios de la Creación) creó una sola pareja de seres humanos y a la mujer como parte del cuerpo del hombre, puede comprenderse que tenían la obligación de mantenerse en fidelidad, sin embargo, el Creador no estableció un código de normas para la procreación y para las relaciones interpersonales, sólo sentenció sobre la muerte y el sufrimiento como condena. “A la mujer le dijo: multiplicaré tu sufrimiento en los embarazos y darás a luz a tus hijos con dolor. Siempre te hará falta un hombre y él te dominará”. (En la Biblia. Génesis Jn 16.21 Ap 12.1 Ef. 5.22. Pág. 3).

De esta afirmación bíblica, se pueden plantear algunas interrogantes que permitan buscar aproximaciones al pivote cultural que sostiene los valores esenciales del cristianismo como religión difundida por los conquistadores de América Latina, y que se remonta con fuerza a través de la historia hasta nuestros días con un poder influyente en el comportamiento social. ¿Será que el dolor del parto se configura en amor – placer-felicidad – en las madres? ¿Será que esta sanción impuesta por haber cometido el pecado original también sea el origen de la crueldad?

Es así como el comportamiento de los descendientes sucesivos de Adán y Eva estuvo signado por la violencia, al punto que el Creador tuvo que seleccionar a Noé y su familia para salvarla, y luego destruir al resto de la humanidad con un diluvio.

De allí que se interprete que El Creador no se preocupó por enseñarles a sus criaturas un aprendizaje para que se les hiciera menos penosa la vida (como lo sostuvo Simón Rodríguez), de manera que el trabajo formase parte de su creación. El humano partió solo de sus instintos al comer del fruto de la ciencia del bien y el mal, por lo cual recibió el trabajo como parte de su condena.

En este sentido, en La Biblia, Génesis 3. Jer. 12.4 Os 4.3 Rom.8.20 (Pág10), señala el castigo del Creador al hombre al indicar que:

Por haber escuchado a tu mujer y haber comido del árbol que Yo había prohibido

comer, maldita sea la tierra por tu causa. Con la fatiga sacarás de ella el alimento por todos los días de tu vida. Espinas y cardos te dará, mientras le pides las hortalizas que comes. Con el sudor de tu frente comerás tu pan hasta que vuelvas a la tierra...

Esta sentencia bíblica también se puede interpretar como un reto para el ser humano, al plantearle la realidad con la obligación de partir sin nada para crear sus propias cosas y el aprendizaje para el trabajo es parte de su propia creación.

Igualmente, es interpretable que la necesidad del hombre para tomar su propia iniciativa marcó las diferencias entre unos individuos y grupos que emprendieron la búsqueda de mejorar sus condiciones de vida, y entre aquellos que se conformaron con lo que les aportó la naturaleza, algo que ellos no habían creado con su inteligencia ni con su trabajo. Estos comportamientos pueden dar cuenta de las rivalidades y los conflictos sociales; una lucha planteada entre quienes se valoraban (valoran) a sí mismos y al mundo que los rodeaba (rodean), y entre aquellos que no se valoraron (ni se valoran), ni a sus potencialidades ni al mundo circundante, lo que ha originado la prosperidad de unos y la resignación de otros.

Estas diferencias, tanto perceptivas como prácticas de la vida, también propiciaron la dominación de unos sobre otros de su misma especie, y en consecuencia la esclavitud como producto de la negación de la condición humana.

Igualmente, con la presencia de Cristo, la sentencia del Creador toma otra dimensión al exigirle al hombre y a la mujer decidir entre el bien y el mal, bajo la promesa de la salvación de sus almas, ofreciéndoles el cielo en sustitución del paraíso terrenal: la vida eterna como premio o la muerte eterna como condena. Estos postulados bíblicos han originado diversas interpretaciones, causantes de muchos conflictos y del surgimiento de diversas ramificaciones de tipo religioso y con diferentes enfoques. Expresados como conciencia moral en la construcción simbólica de de la existencia.

En otro enfoque, Ricoeur (2006) afirma que:

Tabúes y síntomas de la neurosis obsesiva tienen en común la misma ausencia de motivación, las mismas leyes de fijación, de desplazamiento y de contagiosidad, el mismo ceremonial derivado de las prohibiciones... En ambos casos, el olvido de lo reprimido confiere a la prohibición el mismo carácter de extrañeza y de ininteligibilidad, suscita los mismos deseos de trasgresión, provoca las mismas satisfacciones simbólicas, los mismos fenómenos de sustitución y de compromiso, las mismas renunciaciones expiatorias y, finalmente, alimenta las mismas actitudes ambivalentes con respecto a la prohibición (Pág. 127).

En consecuencia, se interpreta del autor que las religiones en esa conjunción de tatúes y la neurosis, prohíben y castigan muchas de las manifestaciones de felicidad humana, es por ello que desdibujan la realidad para transformar a los seres humanos en trasgresores de unas normas impuestas por la fuerza de las costumbre, surgidas por mitos y creencias.

En tal sentido, al hombre y a la mujer, al incurrir en el pecado original (comer de la fruta prohibida), desafiando las órdenes del Creador, entraron en la amenaza existencial, con la cual se han argumentado los mecanismos de salvación. Creando para ello diversas interpretaciones a lo largo de la historia de la humanidad, cuya construcción simbólica ha permitido cometer las más aberrantes barbaridades en nombre de la salvación de los pecados, así como también se han creado principios y normas religiosas que han permitido la preservación de la especie humana y la convivencia social.

En este contexto, el trabajo nace como un castigo para el hombre, no como la expresión creativa para la producción de los bienes materiales para satisfacer sus necesidades. Por otra parte, la mujer no procrea como algo placentero sino para pagar el precio de haber cometido el pecado de seducir al hombre a cometer la falta ante las órdenes del Creador, por tanto está condenada al dolor.

Como respuesta interpretativa a esta simbología fenomenológica se plantea que: Si cada hombre tiene una costilla ambulante por el mundo, ¿cómo saber cuál es la que le pertenece a cada hombre?, ¿quién lo determina? ¿Dónde queda la libertad de cada sujeto? ¿Sería que Simón Rodríguez fue concebido con una costilla extraña y por eso lo abandonaron?, ¿de cuál paraíso fue despojado Simón Rodríguez?

Estas interrogantes encierran la compleja máscara socio-cultural en la cual se agazapa la opresión, más con fines políticos y económicos que espirituales, por tanto, detrás de la cortina de la religión se ocultan inconfesables intereses que han servido y sirven para **infravalorar** a los seres humanos que no pertenecen a una etnia, grupo o clase social(dominante) determinada. En este sentido, Pinto (2008), al referirse al caso de una mulata (María Teresa Churión) que exigía ser reivindicada ante la iglesia (Juez: el Vicario General) y la sociedad (14-06-1792) por haber perdido su virginidad con otro mulato (Matías Bolcán) sostiene:

María Teresa quiere disfrutar de los fueros que la sociedad concede a las vírgenes, desde luego. Quiere ser una de esas criaturas que refiere, vives y

admira la cristiandad, copia de la madre de Dios, calcos de la mujer concebida por intervención del paraclito, digna... De dormir lícitamente con su marido.... Sabe que de su calificación de virgen depende la entrada al cielo (p-49)

En el proceso del relato de esta enojosa demanda, se pone en evidencia que la joven mulata, no quería marchitar su existencia, en tal sentido, buscaba el reconocimiento social y la salvación de su alma. Si la joven mulata hubiese estado embarazada, caía en el abismo y la desgracia de tener que suicidarse o abandonar la inocente criatura, de lo contrario tenía que sumergirse en el abandono con su hijo.

Por ello es posible que Simón Rodríguez haya sido abandonado, no solo por haber sido concebido como producto de una atracción instintiva, sino que también pudo haber sido que su presencia significaba socavar algún privilegio y tal vez podría acarrear el reparto de algunos bienes materiales con fines hereditarios familiares (haciendas, prebendas sociales e influencia política del poder español). Por tanto, quienes lo abandonaron se refugiaron en el pecado por la sola trasgresión religiosa, cuya sanción quedaba saldada al arrodillarse y darse unos cuantos golpes en el pecho, algunos domingos en la iglesia, mientras se extinguía del recuerdo la imagen de aquel niño que pedía clemencia en el fondo de su inocencia.

Con la creencia argumental de que el arrepentimiento subsana los pecados, los que abandonaron a Simón Rodríguez podían reinsertarse en el reino de los cielos tranquilamente sin haber dejado vestigios de lo que habían hecho, porque la sociedad de castas de aquel tiempo los recibía con admiración por cuanto no manchaban sus prestigios sociales.

Sin embargo, el arrepentimiento no es lo mismo que el perdón, según Savater (1998): “El arrepentimiento no es una virtud, es decir, no nace de la razón; quien se arrepiente de lo que ha hecho es dos veces desdichado e impotente. Pero recomendar y premiar la traición es sencillamente miserable” (Pág.45).

Tal vez ese hecho de abandonar a un niño no era tan pecaminoso como perder los privilegios sociales, porque la unión matrimonial de la Colonia respondía más a los intereses económicos y títulos de nobleza hereditarios que a la conformación familiar por principios morales y religiosos. Por tanto, la traición para quienes abandonaron a Simón Rodríguez era haber albergado en el seno de sus familias a un ser concebido producto del pecado; no obstante, en el fondo del alma de esos seres quedaba la cicatriz del remordimiento, cuyas secuelas se expanden

a lo largo de la historia como un veneno oculto que mata lentamente la felicidad de muchas personas que deambulan por diversos espacios y escenarios como escombras sin alma.

La Concepción Filosófica de Simón Rodríguez Interpretada desde la Dignidad

El primer gesto dignificante manifestado por Simón Rodríguez fue el reconocimiento de la mujer, al asumir el apellido de quien lo reconoció por madre, como suyo, con esta decisión desafió la cultura de la dominación judeocristiana de la sumisión esclavista de la mujer al hombre. Así se salía de ese entrampado para apegarse a valores espirituales, esenciales para impulsar a los seres humanos hacia la búsqueda de metas trascendentes, individuales y colectivamente, con una visión de conjunto.

De tal manera que Simón Rodríguez, reivindica a la mujer en la dimensión de madre; es posible que el hecho de haber sido albergado en el seno de familias religiosas en su infancia, y haber tenido contacto con el pensamiento de la ilustración europea, le haya permitido combinar los valores espirituales-religiosos con la lógica de la razón y configurar de esta manera su personalidad, sensible y consistentemente equilibrada.

Una evidencia de ello es la afirmación de Pérez (2000), que sostiene:

El apellido Carreño, con el que también se conoció familiarmente a Simón Rodríguez, viene de un sacerdote, Alejandro Carreño, en cuya casa vivieron ambos hermanos, no sabemos desde cuándo. Este hecho nos explicaría el que, por vivir en la casa de un sacerdote, tuvieron la oportunidad de recibir una buena educación. (Pág.7)

Este hecho, además de permitirle a Simón Rodríguez adquirir una amplia educación en valores religiosos, también le permitió reflexionar sobre la realidad social y compararla con los contenidos escritos en la Biblia y en otros textos.

La emersión de la madre de Jesús como figura femenina importante entre el judaísmo, que por su condición de ser la progenitora del Hijo de **DIOS** subió al trono del Creador, es posible que haya influido en Simón Rodríguez.

En este sentido, Savater (2000) afirma que:

La Virgen se incorpora literalmente al cielo, aunque no del mismo modo que su divino hijo, pues mientras Cristo ascendió por su fuerza propia, triunfante sobre la muerte y las leyes terrenales de lo necesario, María fue subida a las gozosas alturas por voluntad de DIOS. ...María, la madre de Dios, fue llevada al cielo, al que no pertenecía por naturaleza propia; se dulcificaba así la exclusión del principio

femenino que fue sello característico del judaísmo. (Pág. 138).

Así como Jesús reivindicó a su madre llevándola consigo al cielo, marcando distancia con las raíces culturales de su origen que excluía a la mujer de manera absoluta, Simón Rodríguez también reivindicó a su madre en medio de una sociedad de castas y de discriminaciones sociales.

En donde "... se consideraba una grave afrenta y deshonra familiar el que una muchacha o mujer de buena familia tuviera un hijo sin casarse, o fuera del matrimonio" (Pérez: Ob. cit. P-6). Esa fue la trampa armada por los conquistadores para mantener la hegemonía en el poder ¿Qué diferencia podría haber ante Dios, el hecho de poseer poder político y dinero, con quienes carecían de estos medios? Igualmente. De la Plaza (1964) refiere:

...la tradición española trasplantada a América, sobre esa división de clases se sustentaría una estructura social de orden jerárquico, cuyo rango superior lo detentarían los representantes del rey y los grandes propietarios de tierra y de esclavos – la "nobleza criolla"- e integrados los rangos inferiores, a diferentes niveles, por toda una gama de "hombres libres" que iban desde los europeos –españoles y extranjeros sin tierra, comerciantes, artesanos, etc. -, los indios en general ("adoctrinados o no"), las mezclas de pardos, mestizos, zambos, mulatos hasta los negros libertos (p-17-18)

Esta nomenclatura socio-racial se fue constituyendo durante el proceso de la conquista desde 1492 hasta la ruptura independentista surgida en 1810. En la dominación española sólo se consideraban buenas familias a los blancos, tanto peninsulares como los llamados criollos, que poseían el poder político emanado del Rey de España (los primeros) y la explotación de la tierra con los esclavos (los segundos); el resto del mestizaje y los indígenas (nativos) eran excluidos tanto del poder político, como del económico y social, por cuanto a que no tenían derecho al pleno disfrute de la libertad ciudadana, lo cual trajo consigo la fragmentación interna frente a la dominación española, es decir no existía cohesión en la estructura social venezolana, para la consolidación con un mínimo de conflictos internos, pues las castas dominantes se identificaban con el poder español para mantener sus privilegios. Al respecto Quintero (2008) Al referirse a María Antonia Bolívar afirma:

Se mantuvo impertérrita y firme como leal vasalla del Rey de España, fiel a sus convicciones y apegada a las enseñanzas de sus mayores. No había nada que le inspirase confianza en el discurso disolvente de la igualdad, no podía sentir atracción por la promoción del desorden, veía con absoluto disgusto el desacato de las jerarquías y la llenaba de espanto la figuración prominente del populacho entre los insurgentes (p-21)

Esta referencia, deja como evidencia que la hermana mayor de Simón Bolívar no compartía sus ideales, lo que también hace comprender la influencia de Simón Rodríguez en su discípulo predilecto, y de donde igualmente se interpreta, los conflictos sociales existentes en Venezuela en el contexto del avènement de la ilustración (europea) que estaba penetrando en el ideario de los venezolanos. No obstante, uno de los obstáculos para producir los cambios, y abrirle paso a las ideas igualitaristas (que llegaban desde Europa) eran los conflictos sociales internos en el país

En este sentido, Pérez (2.000) afirma que:

Este cuadro social hecho de prejuicios y diferencias, que se mantenía férreamente a base de costumbre, leyes y normas, resultaba a la vez ridículo y doloroso. Cada grupo luchaba por conquistar los privilegios de los de arriba, sin permitir el ascenso de los de abajo: Los criollos aspiraban el poder político, pero no le permitían a los pardos el gozo de sus privilegios. Los pardos querían conquistar los derechos de los criollos, entre ellos el acceso a la educación y al sacerdocio, pero se negaban a conceder libertad a los esclavos. Los esclavos, a su vez, soñaban con sacudir el largo yugo de sus cadenas y conquistar su libertad. (Ob. ct. p-9-10).

Ante este entramado de tensión social de la Colonia abrió los ojos al mundo Simón Rodríguez el 28 de octubre de 1771, en las peores condiciones y adversidades en que puede nacer un ser humano abandonado a la suerte de un destino incierto, en medio de un intrincado tejido social al que tenía que descoser para abrirse paso en procura de sobrevivir y a la vez consolidar su personalidad.

De allí, la virtud de Simón Rodríguez, porque no solo consolidó su personalidad como individuo, sino que también, siendo muy joven (a los 20 años), creó un modelo educativo como el arca de Noé para salvar a los venezolanos de la destrucción a consecuencia de la ignorancia, presentando un novedoso proyecto al Cabildo de Caracas en 1794, titulado “**Reflexiones sobre los defectos que vician la Escuela de Primeras Letras en Caracas y medios para lograr su reforma, para un nuevo establecimiento**”. Este proyecto era realmente un nuevo establecimiento educativo, no solo por su diseño organizacional y contenidos curriculares, sino también por su concepción filosófica.

Es, por ello que Simón Rodríguez planteó la posibilidad de acceder a la educación a todos los venezolanos, sin distinciones de razas y de clases o estamentos sociales, en igualdad de condiciones, sin conflictos ni rivalidades entre sectores o grupos. Al respecto, Altuve (1983) hace referencia al **ilustrado maestro** al citarlo en cuanto a que:

Yo no creo que sean menos acreedores que los niños blancos; pues no están

excluidos de la sociedad y, además, porque no habiendo en la iglesia distinción de calidades para la observancia de la religión tampoco debe haberla en enseñanza (Pág.189).

A esta afirmación se le puede agregar que el novedoso proyecto de Reforma Educativa, presentado por Simón Rodríguez con fines liberadores, es el de ubicar a todos los seres humanos en igualdad de condiciones, interpretado desde la obligatoriedad religiosa; así como los derechos también de las mujeres al estudio sin discriminación por razones de sexo, que para ese momento (año 1794) no tenían derecho al estudios (avanzado aunque fuesen de piel blanca y de alta alcurnia. Esta posición de Simón Rodríguez fue invariable a lo largo de su vida, siempre creyó en la educación como el único medio eficaz para dignificar al ser humano para la convivencia social: el bien común

En este sentido, Rodríguez, citado por González (1980), manifiesta que:

No puede negarse que es inhumanidad el privar a un hombre de los conocimientos que necesita para entenderse con sus semejantes, puesto que sin ellos su existencia es precaria y su vida miserable. La instrucción es para el espíritu lo que para el cuerpo el pan (no solo de pan vive el hombre); y así como no se tiene a un hombre muerto de hambre porque es de poco comer, no se le ha de condenar a la ignorancia porque es de poco alcance (Pág. 97).

Es evidente que la concepción filosófica de la educación propuesta por Simón Rodríguez siempre tenía implícita la valoración de sus semejantes, en concordancia con sus potencialidades individuales, sin discriminación por ninguna causa. No obstante, esta visión de sociedad fundamentada en el conocimiento y el trabajo creador chocó en su tiempo, y sigue chocando, con la muralla socio-cultural de la **infravaloración** por el desconocimiento existencial del otro, en condiciones de semejantes.

En este sentido, toda la cultura civilizatoria transferida por los Europeos en Venezuela (y en América Latina) ha girado en torno de la mentira y la manipulación de los grupos dominantes, para ejercer control sobre los dominados a través de la oferta de la salvación por parte de la Iglesia, mediante un evangelio distorsionado; el ejercicio de la política fundamentado en la promesa de la justicia social, y el militarismo con el argumento del heroísmo por la patria, entre otras representaciones meramente simbólicas que distan mucho de la realidad concreta.

Todo ello se apoya en la afirmación de Todorov (2005), al referirse al documento de Bartolomé de la Casas: Historia III-145, donde expresa:

... “mentiroso” y “cristiano” se han convertido en sinónimos: preguntando españoles a indios (y no una vez acaeció, sino más, si eran cristianos, respondió el indio: “Sí, señor, yo ya soy poquito cristiano, dijo él, porque ya saber yo un poquito mentir; otro día saber yo mucho mentir y seré yo mucho cristiano”. (Pág. 98).

El autor deja entrever que el indígena estaba consciente de la internalización de la mentira como valor contrario a su cultura originaria, tenía que entrar en una fase de re-negociación existencial, por lo que se considera que el indio podía pensar: “¡Yo aprendo y repito tus mentiras y me dejas tranquilo para sobrevivir!”. Queda clara la mutación socio-cultural y la **resignación infravalorativa**, que ha persistido a través de la historia latinoamericana.

El conquistador español también desconoció la condición humana del indígena, según lo expresado por Parra (2007):

La herencia colonial, en términos educativos, corresponde a una visión culturalista basada en el “no-ser”. Parte del principio según el cual el aborigen americano no es persona. De acuerdo a ello, la educación tradicional jugaría un doble papel. De una parte, se produce el intento, nada re-negociado, de convertir al indígena en persona mediante el proceso simbólico de la catequización, con la enseñanza de los preceptos religiosos y el concebido acto de adhesión a la fe cristiana; pronunciar el nombre de Dios lo transfigura desde su animalidad hasta convertirlo en un individuo. (Pág. 8).

Desde este punto de vista, el indígena fue condicionado para ganarse el derecho a ser persona. A lo que puede interpretarse: Si todos los seres del universo son producto del creador, ¿por qué los españoles, que vinieron como enviados del cristianismo, no reconocieron a estas criaturas como hijos de Dios?, ¿sería que los prejuicios sociales no les permitían verse entre iguales?, ¿sería que vieron la oportunidad de someter a los indígenas como animales para su intereses económico-mercantilistas? Tal vez se hayan conjugado los contenidos de estas interrogantes para montar toda una estructura socio-política que les permitiera la explotación de la naturaleza en combinación con la fuerza laboral.

Por otra parte, al negro traído de África fue considerado como bestia, igualmente los blancos no escapaban a la infravaloración por cuanto pugnaban entre peninsulares y criollos rechazándose mutuamente, los primeros porque ambicionaban el poder económico representado en las grandes haciendas, y los segundos porque aspiraban el poder político. Los pardos estaban atrapados en medio de la dominación absoluta y la esclavitud; estaban reducidos a la servidumbre.

Asimismo, con una libertad aparente, pues no poseían bienes, ni tenían ningún oficio estable, vivían aquéllos en condiciones de indigentes (los que actualmente piden en los sitios públicos, limpian vidrios y “cuidan” vehículos a los “dueños” de las calles, entre otras actividades ambulantes). De allí, el intento utópico de Simón Rodríguez: construir el arca de la salvación fundada en las bases de la Educación para integrarlos a todos en un solo propósito: **el bien común**.

Esta aspiración de Simón Rodríguez no tuvo asidero en el hecho concreto, porque los militares y sus cómplices políticos truncaron el sueño de la independencia, a lo que Parra (2007) señala:

Lo que estaba en juego entonces era la preservación del “buen orden”, según la óptica de la vieja clase dirigente –los mantuanos criollos y peninsulares de a pie– y el “desorden” promovido desde arriba por la nueva dirigencia militar y política que exigía prebendas territoriales y activos nacionales como recompensa por su participación en la guerra independentista. Eso, al parecer, estaba muy claro para Rodríguez. De modo que su relación personal con Sucre estaba matizada (¿prejuiciada?) por el rol que pasaron a desempeñar los hombres de charretera en función de gobierno. (Pág. 259).

Está claro que después de la guerra de independencia en América Latina, se mantuvieron las viejas estructuras coloniales, y no podía ser de otra manera, porque jamás hubo cambios en las estructuras cognitivas para la reflexión consciente, sobre la cosmovisión esencialmente humana. Siempre se mantuvo el referente cultural impuesto por el conquistador español, el cual se fue internalizando como un modo de vida, según el cual se constituyeron conglomerados de individualidades, sin tener ninguna conexión empática entre los grupos que fueron conformando la sociedad en su conjunto.

Es por ello que los **grupos dominantes** no cambiaban (ni cambian) sus actitudes de negación de los derechos ciudadanos a quienes ellos consideran **inferiores** y, por tanto, sin méritos para establecer unas relaciones de convivencia auténticamente social. Simón Rodríguez comprendía esta realidad negadora de la dignidad. Es por ello que propone que la educación sea el andamiaje para el ascenso social.

La Obra de Simón Rodríguez y su Trascendencia Dignificante

Las condiciones adversas al desarrollo social que perturbaron los proyectos educativos de Simón Rodríguez no han cambiado mucho en su esencia, de allí la vigencia de su visión

humanizante que aún perdura. Muchos han sido los pedagogos, de pensamiento y praxis humanistas, que han intentado irrumpir las viejas estructuras sociales con las herramientas dejadas por Rodríguez: Luis Beltrán Prieto Figueroa, Paulo Freire, entre muchos otros latinoamericanos, que también han chocado con los mismos y nuevos intereses.

Solo la Iglesia ha dado muestras de algunos cambios, y realmente está dando muestras de atender a los más necesitados, económica, cultural y socialmente. El caso de Fe y Alegría, en Venezuela, y la corriente fundamentada en la Teología de la Liberación, la cual ha contribuido al afloramiento de movimientos políticos con arraigo en los sectores más empobrecidos de Latinoamérica. Por su parte, los militares no han dado muestras de cambios cognitivos que giren hacia el respeto a los derechos humanos de sus semejantes: siguen creyendo en el poder de las armas como consagración de la superioridad jerárquica, según la cual todos deben obedecer por mandato supremo.

Después de la independencia de Latinoamérica, en los países en donde los militares han asumido el poder apelan y desempolvan los viejos manuales de la represión de las libertades ciudadanas, y se refugian en los mismos vicios para perpetuarse en el poder en contra de la voluntad de las mayorías.

Los empresarios capitalistas jamás han aflojado el recetario para apropiarse de la fuerza del trabajo y del conocimiento ajeno, reducen la condición humana a una mera mercancía. Los latifundistas asfixian a los campesinos. Por su parte, los banqueros y los comerciantes se enriquecen con los onerosos márgenes de ganancias. Aunque Simón Rodríguez no manifestó ser un pregonero de la ética y la moral, siempre las tuvo presente en su pensamiento y acción como fuente dignificante de la condición humana, apoyado en la afirmación de Rodríguez, Citado por González (1980):

...¿Cómo no le hará falta a los tres respetos que debe a sus semejantes?: respeto a la vida, respeto a la propiedad, respeto a la reputación, y de la reputación pende el crédito. Todos necesitan alimentarse vestirse, alojarse y distraerse; y en lugar de contar con las facilidades que promete la sociedad, cada uno teme por su vida: porque posee lo que otros buscan, o le sirve de estorbo para adquirirlo, teme el engaño, la usurpación, el robo, la rapiña; teme la envidia que mueve la lengua a la detracción y a la impostura; perdió el buen concepto que necesita para tener confianza, se abandona, desprecia a todos porque todos lo desprecian, y acaba haciéndose despreciable (Sociedades Americanas : 1828.. P-296).

Esta descomposición social representaba el derrumbe del proyecto republicano,

pregonado por Rodríguez e impulsado por Bolívar; la inexistencia de un piso ético y moral de la vieja y nueva dirigencia fracturaba la dignidad de los pueblos, que eran (y aún son) sometidos por el engaño y el desprecio en combinación **infravalorativa** de las potencialidades individuales y colectivas a quienes recibieron la condena perpetua por haber tenido un origen distinto a aquellos que les impusieron las reglas del juego a su existencia.

Actualmente, la concepción de convivencia social planteada por Rodríguez, está tomando fuerza, producto de las marcadas diferencias de América Latina con el resto del mundo globalizado. Se están originando debates en diferentes foros y escenarios internacionales, con el propósito de buscarle salida al desarrollo de esta parte del globo.

Para ello se están buscando algunas concepciones, filosóficas y económicas, que sirvan de plataforma para transformar las viejas estructuras socio-políticas e irrumpir por otros senderos trazados por los entes financieros internacionales, cuyas reacciones no se han dejado esperar para generar nuevos conflictos sociales. Mientras que la vieja dirigencia permanece intacta por siglos, sin alterar las raíces de la herencia cultural.

En este contexto, los estudiosos de las ciencias humanas interesados, en buscar salidas a este entrampamiento histórico, que tiene como sustentación política decisiva a la corrupción, pretenden introducir la ética como valor esencial para establecer las reglas del juego para la convivencia social. Ello responde a que el conocimiento de los antecedentes históricos es clave para interpretar la realidad y buscar alternativas para abordar el futuro; por tanto, los pensadores de las ciencias humanas y políticas del presente tienen como herramienta la visión filosófica de Simón Rodríguez.

En América Latina, la preocupación por la ética en el desarrollo social está tomando fuerza como búsqueda de la justicia social con equidad, sustentada en valores que permitan armonizar la convivencia social. En tal sentido Kliksberg (2005), señala que:

La opinión pública reclama unánimemente terminar con todas las formas de corrupción y avanzar hacia la plena transparencia, pero su agenda ética va cada vez más lejos (...). En el imaginario colectivo crece la visión de que una sociedad que sea capaz de poner en primer lugar las prioridades éticas, fortificará sus posibilidades de construir una economía pujante, estable, dinámica y sostenible. Se percibe que valores como la equidad y el desarrollo de capital humano y el capital social son bases firmes para que esta economía sea factible. (Pág.29).

En este contexto sigue teniendo vigencia Simón Rodríguez. Porque para lograr una formación ciudadana alejada de los vicios de la corrupción es indispensable la educación en valores esenciales para la vida en sociedad. En este sentido Filmus (2005) expresa:

Una de las características de las transformaciones ocurridas en los últimos años ha sido haber colocado a la educación y al conocimiento como uno de los factores principales de la productividad y de la competitividad de las naciones. El proceso de la globalización de los mercados implica el riesgo de marginación a perpetuidad para quienes queden fuera de este proceso. (Pág. 161).

El problema de América Latina es cada vez más complejo, porque el desarrollo tecnológico mundial hace que esta región del globo sea cada vez más dependiente de los centros del poder capitalista industrializado; por lo tanto, el solo discurso antiimperialista no resuelve los álgidos y arraigados problemas socio-económicos de esta parte del mundo. Así como la sumisión frente a los centros de poder capitalista, también es perjudicial para el desarrollo autónomo de América Latina

En este contexto, una interpretación aproximativa de la realidad puede permitir comprender los errores y virtudes socio-culturales para salir del llamado realismo mágico, que contribuya a la incorporación de Latinoamérica al mundo tecno-científico -avanzado y dejar de lado algunos escombros socio-culturales que bloquean el desarrollo socio-político, y en paralelo, reconfigurar las virtudes manifiestas y potenciales de todos los latinoamericanos, sustentados en el conocimiento, sin distinción de ninguna índole.

Partiendo de un fructífero encuentro humano, orientado por la comprensión y valoración entre semejantes, sólo así la dignificación es recíproca entre las minorías que han dominado y aquellos amplios sectores que han sido históricamente excluidos de las posibilidades de acceso a los bienes naturales explotados socialmente: obreros, profesionales, dueños del capital tecnológico-financiero, y políticos en funciones de gobiernos eficientes-honestos. Todos ellos generando riqueza para su distribución equitativa. Apoyado en la afirmación de Montes (2005), quien opina que:

Somos cada vez más conscientes de que la economía se entiende dentro de una cultura y que ella influye a su vez en la cultura. El verdadero desarrollo está ligado a un desarrollo cultural. Una invasión cultural puede paralogizar y dejar a las víctimas en un estado de anomia, de autismo cultural. Parte de eso le pasó a nuestros grupos étnicos a la hora de la invasión hispánica. Un cambio de cultura rompió el alma de muchos pueblos. (Pág. 62)

Esa ruptura del alma aún no se ha cicatrizado, son el referente cultural para la resignación, el resentimiento, el odio y la violencia; con todo ello se constituye la sociedad intolerante y sin un mínimo de respeto recíproco entre los diversos actores sociales. Di allí los grupos armados en conflictos sociales

Es por ello que se requiere un modelo de desarrollo, configurativo sin destruir los valores culturales esenciales, el cual debe partir de una educación ciudadana deslastrada de prejuicios: religiosos, políticos, económicos, raciales, sexuales y sociales; por tanto, se superaría la lucha (violenta) de clases por un modelo humanista, fundamentado en que la especie humana es una sola. En este sentido, Savater (2004) opina que:

Educar es seleccionar de todo lo que conocemos aquello que nos parece más relevante e importante para transmitirlo. Por lo tanto, es lógico para la persona religiosa que sus creencias deban ser transferidas a sus hijos. Pero, por otra parte, se debe respetar la posibilidad de que el hijo escuche otras voces, otros puntos de vista y conocimientos. (Pág. 35)

Como se puede comprender, según este autor, los cambios deben iniciarse en el seno de la familia, sin embargo, la Iglesia en sus enseñanzas debe abrir espacios para la reflexión crítica orientada a fortalecer la autonomía de la persona despojada de prejuicios, tabúes, mitos y psicosis amenazantes a través del miedo y las prohibiciones absurdas.

En consecuencia, los líderes de la sociedad deben ser personas con amplios conocimientos de la vida humana en sociedad: “Así como un pastor de ganado es de una naturaleza superior a los de su rebaño, así también los pastores de hombres, que son sus jefes, son de una naturaleza superior a las de sus pueblos”. (Rousseau: 1996, p-7). Se interpreta que los líderes en la diversidad de orientaciones que marcan el rumbo del comportamiento humano, deben ser personas tolerantes, comprensivas y respetuosas de sus semejantes para que sus acciones sean reconocidas por los méritos ejemplarizantes.

Referencia Bibliográficas

Altuve Z .Magaly (1983) Ideas Educativas de Simón Rodríguez: Universidad Nacional Experimental “Simón Rodríguez, Caracas Venezuela, 223-p.

- Cassigoli Rosana, Turner Jorge (2005) Tradición y Emancipación Cultural en América Latina. Editorial Siglo XXI, Buenos Aires Argentina.181-p.
- Consejo Directivo de la Universidad Nacional "Simón Rodríguez" (2001) Cartas de Simón Rodríguez, Caracas Venezuela. 209-p
- De la Plaza Salvador (1964). La Formación de las Clases Sociales en Venezuela. Fondo Editorial Salvador de la Plaza. Caracas Venezuela (36-p)
- Filmus Daniel (Kliksberg Bernardo compilador: 2005). Desafíos de la educación para el desarrollo humano integral: La agenda ética pendiente de América Latina. Editorial Fondo de Cultura Económica. Sección de Obras, Políticas y Derecho, Buenos Aires, Argentina. (357-p)
- González R. Alfonso (1980) Ideario de Simón Rodríguez. Ediciones Centauro, Caracas Venezuela. 384-p.
- La Biblia (edición revisada-1995) 96ª Edición. Editorial Divino Verbo, Madrid España 439- p.
- Kliksberg, Fernando (Compilador: 2005) La Agenda Ética Pendiente de América Latina. Fondo de Cultura Económica. Sección de Obras Políticas y Derecho, Buenos Aires, Argentina
- Montes Fernando (Kliksberg Bernardo, compilador:2005). Ética de la economía: La agenda ética pendiente de América Latina. Fondo de Cultura Económica. Sección de Obras Políticas y Derecho, Buenos Aires, Argentina. (357-p)
- Parra, Gabriel (2007) El enlace Utópico en el Pensamiento Político y Educativo de Simón Rodríguez. El Proyecto de Chuquisaca , Entelequia. Revista interdisciplinaria nº 3; Cádiz España
- _____ (2007) Seminario Internacional: Retos y Perspectivas de la Educación en América Latina: los casos de Venezuela y México. El Modelo Educativo Venezolano y sus Desafíos en el Siglo XXI. México, 20-p.
- Pérez E. Antonio (2000) Se llamaba Simón Rodríguez. Fe y Alegría, editorial Estudios. Caracas Venezuela, 168-p
- Pinto I. Elías (2008) Ideas y Mentalidades de Venezuela. Editorial Alfa: Carasa Venezuela. (449-p)
- Prieto F., Luis B. (2005) De una Educación de Castas a una Educación de Masas. Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe-Fondo Editorial Ipasme, Caracas Venezuela 269-p.
- Quintero Inés (2008) La Criolla Principal: Maria Antonia Bolívar Hermana del Libertador. Editorial Santillana. S.A. Caracas Venezuela. (229-p)

- Ricoeur Paul (2006) El Conflicto de las Interpretaciones: Ensayo de Hermenéutica: Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires Argentina.459-p.
- Rivadeneira, Jorge (1998) Mito y Utopía en la Cultura de América Latina. Universidad Central de Venezuela. Ediciones de la Biblioteca EBUC. Caracas. 197-p.
- Rousseau Juan J. (1996) El Contrato Social: Colección Letras. Editorial Cometa. Bogotá, Colombia. 157-p
- Todorov, Tzvetan (2005) La Conquista de América: el Problema del otro. Editorial Siglo XXI, México, 267-p.
- Savater, Fernando (2004) Los Diez Mandamientos en el Siglo XXI: Tradición y Actualidad del legado de Moisés Editorial Melvin c.a. Caracas, Venezuela. 279-p.
- _____ (2000) La Tarea del Héroe. Ediciones Destino: Colección, Destino libro. Volumen 316. Madrid España. 388-p.
- _____ (2005) Los Siete Pecados Capitales. Editorial Sudamericana Buenos Aires Argentina. 159-p.
- _____ (2000) Contra las Patrias. Tusquets Editores. Barcelona España.203-p.
- _____ (1998) Las Razones del Antimilitarismo y Otras Razones. Editorial Anagrama. Barcelona España.209-p.
- _____ (2003) El Valor de Elegir. Editorial Ariel. Bogotá, Colombia.191-p.

VIDAS, SIMILITUDES E INFORTUNIOS DE SIMÓN RODRÍGUEZ, JEAN JACQUES ROUSSEAU Y MIGUEL JOSÉ SANZ

Laureano Rodríguez

Doctor en Ciencias de la Educación
Facilitador del Núcleo Ciudad Bolívar
Participante activo de la Línea de Investigación
Dinámicas Psicosociales y Ambientes de Aprendizaje,
Núcleo Regional de Educación Avanzada Caracas.
Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez.
rodricsa2@cantv.net

Acontecimientos en la vida de los hombres

A Simón Rodríguez (Caracas, 1769-Amotape, 1853), le correspondió vivir en una época de profundos cambios políticos que no guardaron correspondencia con la magnitud de sus pensamientos y de su obra creadora; por lo que sus preocupaciones, fundamentalmente de naturaleza educativa, fueron muy mal interpretadas, es decir, recibidas más no aplicadas y corrieron la suerte de quedar archivadas como las expresiones poco prácticas de un visionario.

Sin embargo, el aspecto a tratar es curiosamente la similitud de los sucesos y experiencias vividas por Rodríguez, Rousseau y Sanz, los cuales a pesar de vivir con escasos años de diferencia en relación a las épocas, se podría decir que fueron contemporáneos, por ejemplo, cuando muere Rousseau en el año 1778 ya Rodríguez había nacido en el año 1769, y Sanz nace en 1756.

Jean Jacques Rousseau (1712-1778) es considerado uno de los pensadores más originales del siglo XVIII, uno de los que más ha influido en el desarrollo de las ideas políticas de nuestro tiempo. Sabemos que Rodríguez tuvo que ver o influir de manera determinante en el quehacer político del país, pues sus influencias tocaron muy de cerca al Libertador Simón Bolívar.

En el caso de Miguel José Sanz (1756-1814), jurista, político y periodista, fue considerado uno de los ideólogos de la Independencia, también fue uno de los miembros del Real Consulado de Caracas y Asesor Jurídico del mismo. Se desempeñó brevemente en La Secretaría del Congreso de 1811, cargo que abandonó para ocupar La Secretaría de Estado, Guerra y Marina. En 1812 presidió la Cámara Provincial de Caracas.

La vida de estos tres hombres universales, en lo que respecta a coincidencias de lo que aconteció en sus vidas, encontramos, por ejemplo, que Rousseau escribió un libro titulado “El discurso sobre el origen y los fundamentos de la desigualdad entre los hombres”, el cual es considerado una de las piezas fundamentales del pensamiento rousseauiano, y fue escrito en la etapa de madurez del pensador. En él se exponen sus puntos de vista básicos sobre el individuo y su comportamiento en la sociedad.

Rousseau concebía que dentro de la especie humana se encontraban dos suertes de desigualdades; una que llamó natural o física, por cuanto se haya establecida por la naturaleza, y que consiste en la diferencia de edad, de salud, de las fuerzas del cuerpo y de las cualidades del espíritu o del alma; otra que puede llamarse desigualdad moral o política porque depende de una especie de convención y que se haya establecida, o al menos autorizada, por el consentimiento de los hombres. Esta consiste en diferentes privilegios, de los cuales gozan algunos en perjuicio de los demás, como el ser más ricos, más honrados, más poderosos que estos o en condiciones de hacerse obedecer.

Este autor planteaba que no era posible preguntar cuál es el origen de la desigualdad natural, por cuanto la respuesta estaría enunciada en la simple definición de la palabra; menos aún es imposible indagar si no existe alguna relación esencial entre las dos desigualdades, pues sería tanto como preguntar, con otras palabras, si los que mandan valen necesariamente más que los que obedecen, y si la fuerza del cuerpo o del espíritu, la sabiduría o la virtud, se hallan siempre entre los mismos individuos en proporción con el poderío o la riqueza: cuestión buena quizás a plantear entre unos esclavos escuchados por sus amos, pero que no conviene a unos hombres razonables y libres que buscan la verdad.

Sin embargo, lo que se plantea en este trabajo es lo relacionado no con la capacidad del hombre, ni con lo que pueda lograr, sino a las circunstancias que viven cada uno de los seres humanos. Al respecto, La Biblia plantea en El Antiguo Testamento, en el Libro de Eclesiastés, que todo acontece de la misma manera a todos; un mismo suceso ocurre al justo y al impío; al bueno, al limpio y al no limpio; al que sacrifica y al que no sacrifica; como al bueno, así al que peca; al que jura, como al que teme al juramento. Luego Salomón, el escritor de Eclesiastés, sigue diciendo: *este mal hay entre todo lo que se hace debajo del sol, que un mismo suceso acontece a todos*, luego sigue diciendo: *me volví y vi debajo del sol, que ni es de los ligeros la carrera, ni la guerra de los fuertes, ni aún de los sabios el pan, ni de los prudentes las riquezas, ni de los elocuentes el favor; sino que tiempo y ocasión acontecen a todos*.

Podrá haber diferencias físicas, mentales, espirituales y aptitudes y destrezas para desempeñarse en cualquier actividad u oficio a nivel individual, como lo plantea Rousseau en su “Discurso sobre el origen y los fundamentos de la desigualdad entre los hombres”, pero un mismo suceso acontece en la vida de los seres humanos.

Tanto Rodríguez como Rousseau y Sanz, que fueron hombres dados a las letras, al estudio, al intelecto, dieron sus aportes a la educación, al igual tuvieron que ver directa o indirectamente con los procesos políticos de sus tiempos. En el caso de Rodríguez, en 1794 presenta al ayuntamiento caraqueño un escrito donde esgrimía sus ideas relacionadas con educación, titulado “Reflexiones sobre los defectos que vician la escuela de primeras letras de Caracas y medios de lograr su reforma por un nuevo establecimiento”. Se trataba de un planteamiento crítico sobre la enseñanza de la escuela de la época, el cual no fue tomado en cuenta por las autoridades.

La obra de Rousseau, *El Emilio o de la Educación* hace un análisis de la educación donde enfoca los procesos mediante los cuales el niño se sociabiliza y pierde su bondad e inocencia natural frente a la fría cultura racionalista y libresca, propone una educación que siga y fomente los procesos naturales, humanos, sin alterarlos y que se basen en los sentimientos naturales del amor a sí mismo y del amor al prójimo. Criticando la pedagogía ilustrada, Emilio se educará a sí mismo para dar lugar a una sociedad más libre y cercana a su estado natural. Esta obra fue prohibida inmediatamente luego de su publicación por el parlamento de París en 1762, después fue prohibida en Ginebra, en Holanda y en Berna.

Entre similitudes y coincidencias, diferencias

Los sucesos, acontecimientos y vivencias de los hombres pueden tener coincidencias similares, como se plantea en párrafos anteriores, cuando se cita la Biblia refiriéndose a que un mismo suceso acontece a todo hombre, sin embargo, en relación con los pensamientos e ideas, los hombres tienen sus diferencias, eso es lo planteado por Rousseau en su libro “Discurso sobre el origen y los fundamentos de la desigualdad entre los hombres”.

Se ha dicho que los fundamentos y principios de Rousseau influyeron de manera determinante en los planteamientos de Rodríguez, pero si se analiza un poco la profundidad de los pensamientos de estos dos grandes hombres podemos ver que en esencia tienen sus

diferencias.

Simón Rodríguez, cuando escribe en 1794 su documento relacionado con el estado actual de la escuela, demostrado en seis reparos, no se perciben las influencias o los planteamientos hechos por Rousseau en el *Emilio o de la educación*, más bien, como lo plantea Carlos Jorge en su libro “Educación y revolución en Simón Rodríguez”, se nota una influencia española, ya que para ese momento llegaban a la capital de la República de Venezuela ideas de los educadores españoles, expuestas principalmente por Jovellanos, que para los años de 1774 y 1775 da a conocer sus obras: *Discurso sobre el fomento de la industria popular* y el *Discurso sobre la educación popular de los artesanos y su fomento*, por Meléndez Valdés.

Uno de los planteamientos principales donde podemos observar una abismal diferencia en el planteamiento de ambos pensadores es, por ejemplo, cuando Rodríguez dice que el hombre debe ser educado para vivir en sociedad, que es su único lugar, mientras Rousseau propone una educación que fomente los procesos naturales planteando que el hombre nace bueno y se corrompe viviendo en sociedad.

En el caso de Miguel José Sanz, durante los años de 1800 a 1802 redactó unas ordenanzas para el gobierno y policía de la muy ilustre ciudad de Santiago de León de Caracas, cabeza de la provincia de Venezuela, las cuales fueron extraviadas, quedando solo un fragmento sobre educación. En 1804 redacta un escrito llamado “Exposición sobre educación”.

Luego entre 1810 y 1811 redacta otro escrito titulado “La educación pública es el primer fundamento del amor general a la ley y de la felicidad de los pueblos”. En este documento plantea que el ciudadano debe observar las leyes, que la opinión pública forma al estado y a la ley y dice: “No puede la felicidad reinar en una sociedad sin la bondad y sabiduría de sus leyes y ejecutores, no es reconocida y amada generalmente, también plantea en ese documento que la educación pública forma al ciudadano para amar la ley y sostener su felicidad, dice también que los hombres tienen diferentes facultades, pero iguales derechos, explica qué es el pueblo soberano, y en sus últimas partes plantea que el hombre civil debe y tiene que conciliar sus intereses con los del Estado y la sociedad, y que la educación pública puede regenerar a los hombres y formar ciudadanos

El Cabildo Municipal de Caracas, al igual que a Rodríguez en su momento, no estuvo conforme con muchas opiniones expresadas por el letrado en su proyecto educativo. Más tarde

Sanz, a consecuencia de un pleito que sostuvo con la familia del Marqués del Toro, fue expulsado en 1809 a Puerto Rico por el capitán general Juan de Casas, y regresó meses después del movimiento de abril de 1810.

Miguel José Sanz estuvo vinculado, al igual que Simón Rodríguez, al Libertador, ya que Sanz se desempeñó como Curador del niño Bolívar. Esta amistad lo ayuda, ya que después de la capitulación de San Mateo, en 1812, fue encerrado en los calabozos de Puerto Cabello por las autoridades realistas, que le siguieron causas de infidencias, pero fue puesto en libertad en junio de 1813. Al llegar Bolívar a Caracas en agosto del mismo año, Sanz se incorporó de nuevo a la causa republicana.

En Julio de 1814, cuando las fuerzas realistas se acercaban a Caracas, Sanz siguió la emigración a Oriente y llegó a la Isla de Margarita. A instancias del General José Félix Ribas, quien lo nombró consejero de guerra. Luego volvió a tierra firme y el 5 de diciembre de ese mismo año, en la Batalla de Urica, donde fueron derrotadas las tropas republicanas, muere el llamado Licurgo de Venezuela, Miguel José Sanz. Se cree que en esa batalla se perdieron varios de sus importantes escritos.

Se cambian los nombres y escriben sobre Botánica

Simón Rodríguez, en 1797, está vinculado al proyecto de independencia, inspirado por el pedagogo mallorquín Juan Bautista Picornell, en asociación con los venezolanos Manuel Gual y José María España. El descubrimiento y fracaso de la tentativa revolucionaria determina su salida, que será para siempre, de Venezuela. Ese mismo año pasa a Kingston (Jamaica) donde residirá por algún tiempo y cambiará su nombre por el de Samuel Robinson.

La personalidad de Jean Jacques Rousseau era controversial y sus opiniones le granjearon la oposición de las autoridades de Francia y Suiza, alejándose de él muchos de sus amigos y conocidos. En 1762 huyó a Prusia y luego partió hacia Inglaterra, donde fue amparado por el filósofo escocés David Hume, con el que también terminó polemizando a través de diversas cartas públicas. A su regreso a Francia, en 1768, se hace llamar con el falso nombre de Renou.

En septiembre de 1830, circula un ensayo científico de Rodríguez, el cual llevó como título "Observaciones sobre el terreno de Vincocaya", donde destaca aspectos sobre botánica y observación de la naturaleza.

Igualmente se sabe de Rousseau que durante su estancia en Inglaterra se ocupó de la redacción de un tratado sobre Botánica; publicado póstumamente, *La Botánica* (1802).

Tanto Simón Rodríguez como Jean Jacques Rousseau y Miguel José Sanz nos han legado una herencia valiosa como fruto de sus intelectos, sus vivencias e infortunios que a pesar de todos los embates y vicisitudes que les tocó afrontar nos permite encontrar un fundamento para la comprensión de nuestras vidas.

BIBLIOGRAFIA

ABBAGNANO, N y VISALBERGHI, A. Historia de la Pedagogía. (2001) Editorial Fondo De cultura económica. México.

CANELON, Juan Saturno. Biografías escolares: Miguel José Sanz. (1973) Caracas.

Diccionario de Historia de Venezuela de Edición Polar. (1997). Segunda Edición. Tomo III

Historia de las ideas pedagógicas en Venezuela Antología Documental Selección. (2004) Libros o guías de la U.C.V. Selección. Escuela de educación. Facultad de Humanidades y Educación.

JORGE, Carlos H. Educación y Revolución en Simón Rodríguez. (2000). Monte Ávila Editores Latinoamericanos.

La Santa Biblia (1992) Broadmam & Colman Publishers. Nashville, Tennessee Estados Unidos.

MORALES, Favio. (1992). Simón Rodríguez. Ediciones La Casa Bello. Caracas.

ROUSSEAU, Jean Jacques. Discurso sobre el origen y los fundamentos de la Desigualdad entre los hombres. (1973) Ediciones Península. Barcelona

RUIZ, Gustavo A. Simón Rodríguez, Maestro de Escuela de Primeras Letras. (1990) Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia. Caracas.